



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DOCUMENTO 1

El Episcopado mexicano (1877) y El ilustrísimo y venerable Fray Juan de Zumárraga, 1528-1548.

Este documento presenta un panorama general de la historia de la Iglesia en México. Asimismo, señala la manera como se fundó el episcopado mexicano, suceso que vino a hacer efectivo el cristianismo en nuestro país.

Introducción

Cuando los intrépidos soldados españoles y con ellos los primeros sacerdotes cristianos pisaron las playas del Anáhuac, dos siglos hacia que Tenoch, el fundador de la nacionalidad mexicana, había instituído, en su doble carácter de jefe y sacerdote de la tribu que verificaba larguísima peregrinación para venir a establecerse al fin en el hermoso valle en que hoy se asienta la capital de la República, una religión cruel y sangrienta por una parte, y dulce y halagadora de otra, por las promesas que hacía de una vida futura, tanto más feliz cuanto más gratos hubiesen sido a los dioses los sacrificios que les habían ofrecido.

Tenoch, conductor de un pueblo a la tierra prometida por su dios, nuevo Moisés, como le ha llamado uno de nuestros más ilustres anticuarios, había roto la servidumbre de aquel pueblo, inmolando en aras de la divinidad que adoraba, a un cautivo a quien hizo arrancar el corazón en presencia del rey bajo cuyo dominio se encontraban los mexicanos, para colmarle de horror toda vez que ningún efecto había producido la残酷 con que quitaba las orejas a sus prisioneros. Estaba ya edificado el primer templo de Huitzilopochtli y en él tuvo lugar la espantosa ceremonia.

El estudiar la religión de los aztecas, confundese el espíritu ante aquella mezcla indefinible de cultura y de barbarie, que no puede uno explicarse sino atribuyéndola a la lentitud con que la civilización penetra en las naciones. Por una parte, se les ve reconociendo la existencia de un Ser Supremo, de una causa primera, *Teotl*, en quien estaban reunidos todos los atributos que las religiones más adelantadas han concedido al Autor del Universo, y por otra se les ve recurrir a una infinita variedad de dioses, presidiendo los actos de la vida del hombre, los cambios de las estaciones y cuanto existe.¹ Tenían trece deidades principales y más de doscientas secundarias, a las que estaban destinadas otras tantas festividades.² Adoraban al sol y a la luna, y aun a algunos animales que consideraban sagrados.³

En cuanto a sus dogmas, ellos creían en el premio y en el castigo, o más claramente, en las recompensas futuras, según las obras del hombre, y aun creían en la transmigración de las almas.⁴

Su moral en muchos puntos estaba fundada en los mismos principios en que descansaba la de todos los pueblos cultos, y sus sacerdotes, numerosos por

¹ CLAVIGERO, *Historia Antigua de México*.

² SAHAGÚN, *Historia Universal de la Nueva España*, lib. sexto.

³ TORQUEMADA, *Monarquía Indiana*, lib. sexto. cap. 2 MOTOLINIA, *Historia de los indios* (t. I, págs. 33 y 34).

⁴ SAHAGÚN, *op. cit.*

demás, pues sólo en el templo mayor de México existían cinco mil,⁵ atesoraban conocimientos de historia y científicos, eran los maestros de la juventud.⁶

Pero en cambio, el culto religioso a pesar de su extraordinaria pompa, a pesar de que lo ejercían los hombres más ilustrados, era repugnante, horrible, por los sacrificios humanos que se hacían en aras de las divinidades. No es ciertamente nuestra Patria la única del mundo que ha usado esos sacrificios; pero jamás, como dice un historiador ilustre,⁷ con la profusión que en Anáhuac. Resistese la razón a dar crédito al número de víctimas inmoladas por los antiguos mexicanos. Ninguno de nuestros historiadores deja de computarlas en menos de veinte mil al año⁸ y aun hay quien las hace subir hasta cincuenta mil.⁹

La coronación de un Rey o la dedicación de un templo, exigía un número tal, que turba el ánimo. Así, al consagrarse a Huitzilopochtli, dios de la guerra, el Templo Mayor de la capital en 1486, trajeron de todas partes los prisioneros, reunidos durante muchos años con ese objeto, y fue necesario emplear varios días en sacrificarlos.¹⁰ Y como si no bastasen aquellos actos de repugnante deformidad, el culto mexicano exigía que una parte del cuerpo de la víctima fuese el principal manjar de un banquete que creían sagrado,¹¹ y las creencias religiosas pedían que en las exequias de los reyes y señores se matase a una parte de su servidumbre y aun algunas de sus mujeres.¹² Tal era la superstición y fanatismo de aquel pueblo en el que el sacerdote ejercía decisivo influjo; pueblo que siempre estaba en guerra, y el objeto de la guerra no era otro que el de, al extender el imperio, coger prisioneros para inmolarlos a sus insaciables dioses.¹³

He aquí la manera más común de hacer aquellos sacrificios. Puesta la víctima sobre la enorme piedra destinada a tan sangriento objeto, varios sacerdotes la sujetaban, y otro, armado de un pedernal agudo, le abría el pecho y le extraía el corazón, que, todavía humeante, lo presentaba al sol y luego lo arrojaba sobre la deidad a la que se ofrecía en holocausto.

A veces se desollaba el cuerpo del sacrificado, y vestían su húmeda piel sacerdotes y devotos, y aun el rey mismo solía bailar cubierto con tan fúnebre

⁵ GOMARA, pág. 443. Acosta, *Historia de las Indias*.

⁶ TORQUEMADA, *op. cit.*, lib. VIII.

⁷ PRESCOTT, *Conquista de México*, t. I, cap. 3.

⁸ CLAVIGERO, *op. cit.*

⁹ CLAVIGERO, *op. cit.*

¹⁰ TORQUEMADA, *Monarquía india*, lib. II, cap. 63.

¹¹ BERNAL DÍAZ, *Conquista de México*, cap. 51, MOTOLINIA, pág. 40. SAHAGÚN, lib. II, cap. 20 y 21. *Ibid.*, loc. cit.

¹² TORQUEMADA, *Monarquía india*, lib. XII, cap. 46.

¹³ Prescott, *Conquista de México*, cap. 2.

manto. En las fiestas consagradas al dios del fuego precipitaban a algunos infelices sobre las llamas.¹⁴

Si al menos tanta barbarie hubiese sido ejercida únicamente sobre los prisioneros cogidos en el campo de batalla, atribuiríase al odio más profundo y reconcentrada ferocidad semejante; pero no, ni la débil mujer, ni el indefenso niño se libraban de aquella muerte,¹⁵ y cuando en medio de las oraciones de los sacerdotes se escuchaba el agudo grito de la inocente criatura, creían que el sacrificio había sido aceptado por el dios.

¿Qué importaba que en la nación azteca los conocimientos astronómicos hubiesen alcanzado la admirable perfección que en ellos se reconoce?¹⁶ ¿Qué importa que su sistema aritmético fuese sencillo y fácil,¹⁷ que hubiesen sabido suplir con la escritura representativa y la simbólica, la fonética que les era desconocida, si hemos de atenernos a las opiniones más caracterizadas y mejor comprobadas hasta hoy? Ni importa tampoco que su agricultura hubiese estado adelantada, siendo así que no conocían el uso del hierro y de los animales. Ni el estado de las ciencias, las artes y las letras, ni cuanto viene a demostrar que aquella civilización era una de las más adelantadas, si no la primera entre la de los pueblos del nuevo continente; ni el valor con que supieron defender la patria; nada hay que pueda borrar la horrenda impresión que causa la historia de un pueblo dominado por las supersticiones más groseras, y en el que se multiplicaban los actos de canibalismo más repugnante.

Es la religión de un pueblo el indicio más seguro de su cultura y bienestar, y la de los aztecas, tal cual la hallaron los conquistadores y misioneros, y de la que tan sólo hemos querido presentar ligerísimo bosquejo, porque repugna trazar el cuadro sombrío de cruentas matanzas y horrores, demuestra bien claramente la degradación de aquella sociedad, en que una religión abominable convertía en tétrico y sombrío el carácter de los aztecas, con sus diarios y sangrientos espectáculos.

No entra en el plan que nos hemos propuesto, investigar las causas de la conquista, o mejor dicho, el objeto principal de ella. Los soldados españoles, por más que puedan citársenos opiniones contrarias a la nuestra, venían en busca de las fabulosas riquezas que codiciaban; y si para el soberano y para el Papa era la propagación del cristianismo la que animaba a Cortés y a los suyos, bien lejos estaba de la verdad esa creencia.

Pero con los conquistadores vinieron los primeros sacerdotes, y a ellos se debe en su mayor parte la reducción de los indios y su civilización, y lo que

¹⁴ SAHAGÚN, *op. cit.*

¹⁵ SAHAGÚN, *op. cit.*

¹⁶ ACOSTA, lib. VI, cap. 2 GÓMARA, pág. 429. SAHAGÚN, *op. cit.*, lib. II, cap. 19.

¹⁷ GAMA, *Descripción de las dos piedras*, pág. 23.

es más todavía, a ellos se debe que no hubiese desaparecido la raza al ser sojuzgada.

La introducción del cristianismo en México nos traslada a los hermosos tiempos en que la fe se propagó por medio de los mártires. La figura de los misioneros resplandece en la historia nacional, y ofusca su gloria a la de los atrevidos soldados que penetraron con audacia inaudita por en medio de un pueblo valiente y le impusieron un yugo que duró tres siglos. Es imposible recorrer ese periodo histórico sin admirar la virtud heroica y sublime de los misioneros; es imposible dejar de ver en ellos a los agentes poderosísimos de una civilización adelantada, que venía a poner en contacto al mundo nuevo con el antiguo, haciendo partícipe a aquél del progreso y de las conquistas ya hechas por el segundo.

Ocioso sería detenerse en este lugar a establecer un paralelo entre la religión cristiana y la de los aztecas en el siglo XVI, para venir a la conclusión, de lo que a la inteligencia más limitada, al espíritu menos ilustrado no puede oculitarse, esto es, que el cristianismo marca una era de redención, llamémosla así, para el pueblo mexicano. No es esto una obra de controversia, ni tampoco podría caber en los límites de una introducción materia de suyo tan vasta e importantísima.

Nosotros tenemos que circunscribirnos a narrar los primeros pasos de la religión cristiana en México y seguirlos hasta la erección del Episcopado a que esta obra está consagrada. Después, en la biografía de cada uno de los prelados cuya serie tenemos que recorrer, se irán viendo los progresos de la nueva religión.

Al desembarcar Cortés en nuestras playas el 21 de abril de 1519, fecha de que debemos partir en este escrito, vinieron con él dos sacerdotes: Fray Bartolomé de Olmedo, religioso mercenario, y don Juan Díaz, clérigo. Ni uno ni otro podían servir de instrumento a las miras particulares de Cortés. En la conducta del primero se ve dominar un celo ilustrado y verdaderamente cristiano,¹⁸ dice un historiador, por el cual contenía dentro de justos límites los impulsos menos prudentes de Cortés.

En la del segundo no sólo ese celo, sino que, refieren los historiadores de la conquista, que el padre Díaz reconvenía muchas veces a Cortés, y sin escrupulo entró en la conspiración originada del nombramiento injusto de oficiales que aquél hizo contra las instrucciones que traía de Diego Velázquez.¹⁹ Betancourt asegura que con estos religiosos vino otro llamado Fray Francisco Melgarejo; pero si el hecho es cierto, no consta cuáles fueron sus servicios, pues no

¹⁸ TORQUEMADA, *Monarquía india*, lib. V., cap. 16.

¹⁹ ALAMÁN, *Disertaciones*, t. I, pág. 83.

le encontramos citado en las obras que a la conquista y al establecimiento del cristianismo se refieren.

El Padre Olmedo comprendía que la destrucción material de los ídolos nada significaba cuando en medio de las marchas del ejército conquistador no podía instruirse a los naturales en los misterios de la nueva religión, y logró, con el apoyo de algunos capitanes, disuadir a Cortés de la intención, al menos durante algún tiempo.

Ya en Tlaxcala, comenzó a ejercerse el culto católico con la pompa que era posible, y fueron bautizados los hijos de algunos caciques.²⁰

Pero Cortés, que quería aun como predicador²¹ distinguirse, pues en Tabasco y Zempoala intentó instruir a los indios en la religión, volvió en Tlaxcala a pretenderlo, sin éxito, como es fácil comprender; por más que Gómara en el lugar citado se hubiese atrevido a decir que “tanto les predicó Cortés que quebraron sus ídolos y recibieron la cruz, habiéndoles declarado primero los grandes misterios que en ella hizo y pasó el mismo hijo de Dios”. Con razón un escritor moderno²² exclama: “Extraño es que en media hora pueda cambiar un pueblo su antigua religión por otra desconocida y difícil de comprender; pero los españoles con la mayor buena fe, dieron entonces por consumada su piadosa obra”.

Antes de pasar adelante, conviene observar aquí, que en la conducta de Cortés, más que un exagerado celo religioso como frecuentemente se cree descubrir, hay un egoísmo sin límites aun en este punto de la religión.

Si la propagación del Evangelio era el fin y objeto de su empresa y no el pretexto, es lógico suponer que la predicación correspondía a Olmedo y a Díaz. Pero el orgulloso conquistador no quería ceder la gloria a los primeros sacerdotes, y por eso le hemos visto ya tres veces convertido en catequista. Bien se comprende que ignorando los capellanes del ejército español el idioma de los mexicanos, hubiesen creído que aún no era tiempo de emprender sus apostólicas tareas, y que debían limitarse a servir a los suyos, por entonces. Porque siendo doña Marina la única persona que podía interpretar los discursos de los españoles, por hábil que se le suponga, no es racional creer que le hubiese sido fácil reproducir con perfección los sermones.

Ocupada la capital por los conquistadores el 13 de agosto de 1521, no era posible que los progresos del cristianismo fuesen rápidos. Dos religiosos no bastaban a tan magna empresa. Además, el sistema de repartimientos establecido con el pretexto de que cada conquistador instruyese a los indios que le

²⁰ BERNAL DÍAZ.

²¹ GÓMARA pág. 311.

²² PIMENTEL, *Memoria sobre los indios*, pág. 110.

habían tocado, pero que en realidad no sirvió sino para calmar en parte la codicia de aquéllos, no podía suplir la falta de sacerdotes.

“Todo lo que se hizo para la introducción del culto católico durante la conquista, dice el señor Alamán,²³ puede verse más bien como una prueba del celo, a veces imprudente, que animaba a Cortés, que como un esfuerzo sistemático, dirigido al grande objeto de cambiar la religión establecida. Los ídolos fueron echados por tierra en Cozumel y Zempoala, y en su lugar se erigió la insignia de la redención; en el Templo Mayor de México al lado de las sangrientas aras de Huitzilopochtli, se consagró una capilla en la que con pomposas ceremonias se celebró el sacrificio de la misa; pero con débiles medios de comunicación, no obstante la exhortaciones del general catequista a los caciques de aquellos pueblos, a los señores que formaban la aristocracia tlaxcalteca y al emperador Moctezuma, no puede decirse que cambiaban la religión, por erigir nuevos objetos de adoración, en lugar de los que la fuerza de las armas habían hecho caer, cuando no se podía dar a entender lo que aquéllos significaban, ni resultaba otro bien inmediato que la cesación de los sacrificios humanos,²⁴ en los lugares en que el poder del conquistador o la deferencia que se le mostraba, como en Zempoala y Tlaxcala, podía impedirlos, pues en México ni aún esto pudo obtener Cortés y la introducción del nuevo culto en el templo mismo consagrado al más venerado de los dioses aztecas, no contribuyó poco al levantamiento general de los mexicanos contra los españoles”.

Contristase el ánimo, despiértase en el corazón la ira, y se necesita entrar en una reflexión detenida y profunda del espíritu de la época y del carácter de los hombres que en ella viven, para no manchar las páginas de una obra como la presente con las frases que la indignación arranca al leer las crueidades, las depredaciones de los conquistadores en el territorio del Anáhuac durante los primeros cuatro años que siguieron a la toma de México; crueidades y depredaciones tanto más odiosas cuanto que las cometían aquellos que se llamaban los soldados de la religión dulce y benigna de Jesucristo.

Aquel imperio floreciente, aquella población numerosísima, aquella grandeza mexicana, desaparecían por la insaciable codicia de los españoles. La matanza, mejor dicho, la carnicería de Cholula²⁵ en que perecieron seis mil habitantes de la manera más cobarde e inicua²⁶ quedando los españoles tintos en sangre y no pisando más que cuerpos muertos; el asesinato de los nobles mexicanos por Pedro de Alvarado, en medio de un baile en que los acuchillan y en

²³ ALAMÁN, *Disertaciones*, t. II, págs. 130 y 131.

²⁴ Ya esto sólo basta a marcar el principio de una era de adelanto, de verdadero progreso, en que comenzaban a vindicarse los fueros de la humanidad.

²⁵ HERRERA, *Décadas*, lib. VII, cap. 2o.

²⁶ GÓMARA, *Conquista de México*, pág. 337.

pocas horas quedan consumados los asesinatos y el despojo de las víctimas²⁷ hecatombe en “que corría la sangre por el patio como el agua cuando llueve y todo el patio estaba sembrado de cabezas y brazos y tripas y cuerpos de hombres muertos”, como dice Sahagún, quien agrega: “por todos los rincones buscaban los españoles a los que estaban vivos para matarlos”; el tormento de Cuauhtémoc,²⁸ y el rey de Michoacán, Caltzontzin, este último crimen perpetrado por Nuño de Guzmán,²⁹ la epidemia de la viruela importada por un negro de Narváez; los trabajos excesivos a que eran obligados los indios en su esclavitud y la manera inauditablemente cruel con que eran tratados,³⁰ y otros mil horrores que la pluma se resiste a describir, despoblaron considerablemente el imperio, y habrían hecho desaparecer la raza indígena por completo, si en medio de su espantosa desgracia, si en medio de tantas calamidades, los mexicanos no hubiesen encontrado un escudo en los misioneros, cuyos trabajos fueron los que vamos a bosquejar.

Cuando se reflexiona en la conducta depravada de los españoles, dice un escritor moderno,³¹ y en el tesón con que los primeros misioneros se oponían al maltrato y vejaciones de que los indios eran objeto, queda el ánimo absorto al palpar la diferencia entre el carácter de unos y otros. Cualquiera pensaría que imbuidos en unas mismas creencias, vástagos de una misma raza, educados en la misma patria bajo la influencia de idénticas costumbres y partícipes de los beneficios de una misma civilización, todos tendrían iguales miras y se enderezarían a ellas por un mismo camino. Pero no; un abismo separaba a conquistadores y misioneros; el abismo de los crímenes cometidos por aquéllos. El soldado no sabía sino destruir y matar, el apóstol tenía un espíritu ilustrado; el conquistador no sentía satisfecha su codicia con los mayores tesoros, el misionero nada quería para sí y sólo procuraba el bien de sus semejantes. En los labios del audaz aventurero no había sino palabras de odio y de desprecio para la raza subyugada; en los del ministro evangélico promesas dulces, palabras de amor, raudales de bondad. El soldado no había menester de otro recurso para lograr su fin que robar y matar; sin tener necesidad de aprender el idioma de los naturales para hacerles comprender cuáles eran sus designios, en tanto que el fraile humilde necesitaba largas horas de tenaz estudio para iniciarse en el idioma de los indios con el objeto de ilustrarlos.

Muchas páginas llenaríamos si intentáramos establecer un paralelo entre unos y otros, para enseñar en toda su deformidad aquel contraste. Pero no; no es este nuestro intento, y nos bastará prevenir desde hoy una objeción que podría hacérseños.

²⁷ SAHAGÚN, lib. 12, cap. 19 a 20.

²⁸ GÓMARA, *op. cit.*, pág. 393.

²⁹ BERNAL DÍAZ, cap. 177 GÓMARA, pág. 287.

³⁰ MOTOLINÍA, pág. 18.

³¹ RAMÍREZ APARICIO, *Los Conventos Suprimidos*, pág. 25.

Una conquista no puede realizarse si no es de la manera con que Cortés realizó la suya, y es inconducente establecer comparaciones entre la ferocidad del soldado y la mansedumbre del misionero, se nos dirá.

Pero no logrará justificar a los conquistadores quien tal intente. Porque la mayor parte de los crímenes inauditos perpetrados en los indios, no se llevaron a cabo en los combates, sino a sangre fría y para despojarles de sus riquezas, para reducirlos a la condición más degradante y vil, para esclavizarlos por siempre. Y todo esto por los que venían a la patria de Moctezuma trayendo, como los soldados de Constantino, el lábaro santo, después de engañar a la Silla Apostólica, o más claramente, después de sorprenderla con promesas que estuvieron muy distantes de ser cumplidas.

Sin el benéfico influjo de los misioneros, yermo habría quedado el territorio, la raza que lo poblaba habría desaparecido. Aducir autoridades en comprobación de esta verdad, sería lo mismo que presentar aquí, íntegra la bibliografía mexicana. Cualquiera, por medianamente instruido que esté en la antigua historia de México, recordará con repugnancia los crímenes a que nos hemos referido y también elevará un himno de gratitud a los apóstoles del cristianismo. Los piadosos, como ha dicho uno de nuestros primeros escritores,³² verán en ellos unos varones apostólicos que desprendidos de todo interés humano, sin pretender premio, ni remuneración alguna en la tierra, aspirando sólo a la corona de la gloria prometida a los que vencieron en la lucha que ellos acometieron, consagraron todas sus fatigas, a costa de trabajos y privaciones increíbles, al beneficio de las almas, estableciendo entre los indios la religión por cuyo celo se empleaban en tan laborioso ministerio; los que atienden más a los intereses mundanos y que quieren hacer de la humanidad una causa diversa de la religión, no podrán menos de admirar en estos hombres los protectores de los oprimidos, los defensores de los indios, la única barrera que los preservó de la tiranía y los libró de la ruina.

Pero es tiempo ya de abandonar estas consideraciones generales para narrar el periodo histórico que aún tenemos que recorrer en esta introducción.

Cortés, como todo hombre superior, quería dominarlo todo y sabía emplear los medios que para lograr esa dominación estaban a su alcance. Así, aunque primero dispuso dar al país una organización eclesiástica, pidiendo en unión de los consejos establecidos en las villas fundadas, que se proveyesen obispos y otros prelados, reflexionando acaso que no le convenían autoridades superiores, en ramo alguno, escribió al emperador Carlos V que la parecía, ya mirándolo bien, que se debía mandar proveer de otra manera³³ fundando la variación de sus ideas en el estado de las costumbres del alto clero español en aquella época. El emperador accedió a esta indicación, aunque, como se verá,

³² ALAMÁN, *Disertaciones*, t. II, pág. 195.

³³ CORTÉS, Carta IV.

tuvo más tarde que volverse a la primitiva idea, en razón al aumento de la población española.

Ya hemos visto que Fray Bartolomé de Olmedo y el Clérigo Lic. Juan Diaz, fueron los sacerdotes primeros que pisaron el suelo mexicano. El primero se dedicó a la conversión de los indios de los que bautizó muchos, y al servicio de los hospitales, hasta su muerte que acaeció en México durante la ausencia de Cortés que había marchado a la expedición de las Hibueras. En sus funerales, que fueron celebrados con la pompa que los tiempos permitían, los indios hicieron grandes demostraciones de dolor por la pérdida de su benéfico apóstol.

En cuanto al segundo, el Lic. Diaz, fue muerto por los indígenas de Quechula, cerca de Tepeaca (Puebla) por haber roto sus ídolos. El encomendero de dicho pueblo, Pedro de Villanueva, castigó aquella muerte *quemando* a los culpables.³⁴

Aunque Torquemada, historiador inapreciable de la época a que venimos contrayéndonos y al que tiene forzosamente que recurrir cualquiera que deseé conocer en todos sus detalles la historia de la propagación del Evangelio en México; aunque Torquemada, decimos, asegura que al llegar en 1524 los primeros franciscanos no había iglesia fundada,³⁵ está comprobado ya por el libro de cabildos del Ayuntamiento, que en esa fecha ya había una parroquia de que era cura el Padre Pedro de Villagrán. Además, por el mismo libro consta que en agosto del propio año 1524 estaba ya fundado el hospital de Jesús, el cual tenía su templo.³⁶

La primera parroquia probablemente estuvo situada en la plaza principal, dentro del templo de Huitzilopochtli.

El señor Alamán, en el lugar citado, hace notar esa inexactitud en las noticias de Torquemada, aunque podría explicarse el aserto de este último con lo que vamos a exponer.

Los tres franciscanos, Fray Juan de Tecto, Fray Juan de Aora y el lego Fray Pedro de Gante, llegaron a México, en 1522, o al año siguiente como el mismo señor Alamán dice en la disertación varias veces citada, y ellos fueron, a no dudarlo, los primeros misioneros aquí venidos, después de divulgada la noticia de la conquista, en el viejo mundo. No es pues de extrañar, principalmente si se fija en 1522 el año de su llegada, que no se hubiese aún establecido entonces la primera iglesia parroquial, como asienta Torquemada.

³⁴ LORENZANA, *Introducción a los Concilios Mexicanos*.

³⁵ TORQUEMADA, *Monarquía india*, lib. V. cap. 16.

³⁶ ALAMÁN, *Disertaciones* t. II, pág. 133.

Como quiera que sea, hemos llegado a la época más gloriosa de la predicación del Evangelio en México, en la que no sólo se propagó la nueva religión, sino también las letras y las artes.

Aquellos tres franciscanos eran flamencos. El P. Tecto había enseñado teología durante catorce años en la Universidad de París, y renunció las comodidades e influjo que gozaba en la Corte de España como confesor del Rey, por venir a México a predicar el cristianismo. Llegado aquí fue empleado por Cortés en redactar las *Ordenanzas*³⁷ que dio ese conquistador, y en otros cargos de confianza. Al marchar Cortés a la expedición de las Hibueras llevó al P. Tecto, y falleció de hambre este ilustrado y benéfico sacerdote al pie de un árbol.

Fr. Juan de Aora no tuvo ocasión de ejercitar su piadoso celo, pues a poco de haber llegado murió en Texcoco.

Fr. Pedro de Gante quedó el único, de aquella trinidad apostólica. Hablar de todo lo que los indios le debieron, enumerar sus servicios, sería lo mismo que interrumpir nuestra narración para sustituirla con un panegírico o apología, que por entusiasta que fuese, todavía aparecería débil y mezquina. Ya en otro lugar hemos dicho que cualquiera que pretenda iniciarse en el conocimiento de los orígenes de la civilización mexicana, posterior a la conquista, necesariamente tiene que seguir paso a paso la vida de este célebre franciscano, a quien se debe la fundación de la primera escuela o seminario de la Nueva España, en que se enseñaba, como ha dicho un historiador, todo linaje de artes y oficios, y que Gante edificó y gobernó por muchos años, poniendo en ella talleres para sastres, carpinteros y herreros; escuela en que se enseñaba a leer y escribir, y donde se formaron los primeros pintores mexicanos.³⁸ Aunque tarde, al fin la memoria del más notable de los apóstoles del cristianismo en México, ha sido honrada en nuestros días, y la efigie de Fr. Pedro de Gante se ostenta en uno de los mejores monumentos que posee la capital de la República.

Fr. Pedro de Gante solo, no podía realizar la conversión y la ilustración de los indios. Veamos, pues, quiénes le siguieron, en qué fecha y de qué manera se consagraron a su misión.

Uno de los sucesos más notables acaecidos en la época colonial fue la llegada de los doce misioneros franciscanos, que, como los doce apóstoles del Evangelio, fueron las primeras columnas de la nueva Iglesia.

³⁷ Estas ordenanzas figuran en el apéndice segundo de “Documentos raros o inéditos relativos a la Historia de México”, puesto por el Sr. Alamán en el tomo primero de sus *Disertaciones*.

³⁸ *El Monumento de Colón. Estudio artístico, histórico y biográfico.*

Fr. Francisco de los Angeles, de apellido Quiñones, hermano del célebre conde de Luna, fue quien con las facultades que le daba su carácter de segundo general de su Orden, no pudiendo por sí mismo pasar a México, nombró a Fr. Martín de Valencia, provincial entonces de San Gabriel, para que viniese a predicar el Evangelio en unión de Fr. Francisco de Soto, Fr. Martín y Fr. José de la Coruña,³⁹ Fr. Juan Juárez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente, Fr. García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan de Rivas y Fr. Francisco Jiménez sacerdotes, y los legos Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Juan de Palos.⁴⁰ Reunidos en el convento de Belvis se dirigieron a Sevilla y embarcándose en San Lúcar de Barrameda el día 25 de enero de 1524, llegaron a San Juan de Ulúa el 13 de mayo del mismo año.

En la recepción hecha a estos sacerdotes, había algo más que la natural curiosidad de los pueblos por donde pasaban. Parecía así como que una voz interior decía a los pobres indios que aquellos hombres humildes en su traje, habían de ser los redentores de la raza esclavizada. ¡Qué contraste, entre los religiosos franciscanos y los conquistadores! Estos, henchidos de orgullo por haber sojuzgado a un gran pueblo, ebrios en su triunfo, insaciable en su codicia, sólo se ocupaban en extender más y más su poder y en atesorar riquezas; aquéllos no venían pidiendo oro, ni convirtiendo en bestias de carga a los indígenas: eran modestos y sencillos: se conformaban con el alimento del indio, se albergaban en sus chozas y no tenían por lecho más que la dura tierra. ¡Con razón parecían seres sobrenaturales, y los pueblos en su ignorancia llegaron a tomarlos por dementes, porque no podían entender las señas con que pretendían decir cuál era su misión, y con razón también, luego que los hubieron conocido, les amaron y reverenciaron tanto!

Cortés, cuyas grandes dotes políticas no pueden menos que ser reconocidas, comprendió al llegar los franciscanos que ellos habían de ser los verdaderos conquistadores, y salió a recibirlas en unión, del feroz Pedro de Alvarado y otros capitanes, de los principales vecinos y de los caciques. Al acercarse los misioneros, que sólo traían cruces de madera en las manos, Cortés y su comitiva se arrodillaron, besaron las manos de los sacerdotes con el mayor respeto, y los condujeron al alojamiento que les tenían prevenido. Cortés aprovechó esta oportunidad para predicar una vez más.⁴¹

Fácil es graduar cuál no sería el asombro de los indios al ver a aquellos hombres humildes recibiendo homenajes de los que en su orgullo se creían dueños no sólo de la tierra sino de la vida de los naturales.

³⁹ Este sacerdote fue nombrado, pero no llegó a venir en esta expedición, a causa de haberse detenido en la corte por asuntos de la misión a que pertenecía.

⁴⁰ TORQUEMADA, *Monarquía Indiana*.

⁴¹ TORQUEMADA, *op. cit.*

Que no era el espíritu religioso del conquistador el que le movía a hacer esas demostraciones de reverencia, sino miras políticas, se descubre recorriendo las páginas de la historia de aquellos tiempos. Cuando Cortés y los suyos vieron en los franciscanos a los defensores de los indios; cuando palparon que no venían a prestarse de instrumentos para consumar su esclavitud, sino a evitar su desaparición y a reivindicar sus ultrajados derechos, entonces llegaron los españoles a pretender asesinar a los mismos sacerdotes poco antes recibidos de la manera ya dicha.⁴²

El primer convento de franciscanos estuvo situado en la calle de Santa Teresa, según las rectificaciones a Torquemada, hechas por el Sr. Alamán en sus *Disertaciones* tantas veces citadas,⁴³ y en él permanecieron once meses, mientras se construyó el nuevo monasterio que dio nombre a varias de las principales calles de México.

Fray Martín de Valencia, el prelado de la Orden, presentó sus bulas en el cabildo del día 9 de marzo de 1525, y el Ayuntamiento acordó que fuesen obedecidos los mandatos de Su Santidad; pero no pasaron más que algunos meses, cuando se les restringieron las facultades en virtud de no tener orden sino simplemente recomendación real para ejercerlas.

Reunidos con los cinco que anteriormente habían llegado, los franciscanos celebraron capítulo, reeligieron por prelado a Fr. Martín de Valencia, y acordaron distribuirse en cuatro secciones, permaneciendo una de ellas en la capital con Fr. Martín y trasladándose las otras a Texcoco, Tlaxcala y Huejocingo, poblaciones entonces las más importantes del país conquistado, para comenzar sus apostólicas tareas.

Si el temor de parecer prolijos no nos obligara a suprimir detalles que, aunque interesantes, extenderían demasiado esta introducción, consagrariámos algunas páginas a narrar los servicios de cada uno de los misioneros; pero ya que no podemos hacerlo sin traspasar los límites que nos hemos impuesto, habremos de conformarnos con dar las noticias más indispensables a nuestro intento.

Establecidos en los lugares nombrados, procedieron a la construcción de los conventos, los cuales fueron levantados por los indios y sin costo alguno, trabajando los pueblos por turno, y facilitando ellos mismos los materiales necesarios. Al lado de los conventos, fabricáronse otros edificios a manera de colegios, con salas espaciosas para las cátedras o escuelas, y ordenaron a los naturales que llevasen a sus hijos para enseñarles la nueva religión. Los indios no querían desprenderse de sus hijos ni dejar de acatar la voluntad de los misioneros, y usaron de un arbitrio que contribuyó no poco a la emancipación de las clases pobres. Veamos por qué. Los nobles aztecas, como todos los gremios a

⁴² MOTOLINÍA, pp. 168 y 169.

⁴³ ALAMÁN, *Disertaciones*, t. II pp. 141 y 145.

que se rinde vasallaje, ejercían una tiranía tan odiosa como la de los mismos conquistadores, pues ya hemos visto que cuando los grandes señores morían, eran sacrificados sus esclavos.⁴⁴ Pues bien, esos nobles hicieron que sus criados y vasallos llevasen a sus hijos a los conventos, en vez de los suyos propios, y de aquí se originó que los plebeyos fueron los que se instruyeron y por consiguiente los que llegaron a gobernar los pueblos. ¡Y he aquí cómo, desde los orígenes de la civilización mexicana hasta nuestros días, aunque por diversas causas, según el carácter de cada época, las clases llamadas inferiores han sido las más ilustradas!

Recogidos los niños indígenas en número de seiscientos a mil en cada convento, y puestos al cuidado de ancianos de su propia raza, que los alimentaban y vestían con lo que sus mismas madres llevaban al efecto, dedicáronse los franciscanos a enseñarles las primeras oraciones cristianas, procurando ejercitar su memoria por medio de pinturas hechas al efecto. Mas no tardaron los misioneros en reconocer las dificultades e insuficiencia del procedimiento. Entonces se consagraron a aprender los idiomas del país con una constancia y dedicación tales, que en seis meses llegaron no sólo a comprender sino a hablar los más de ellos, valiéndose de los mismos niños a quienes iban a instruir, y empleando medios a cual más ingeniosos.⁴⁵

El señor Alamán, refiriéndose a este punto, dice lo siguiente que no podemos dejar de reproducir: “Uno de los más hermosos esfuerzos que ha hecho jamás el espíritu religioso, ha sido sin duda este laborioso trabajo de los misioneros españoles para aprender las lenguas de América. A él se debió el que se redujesen éstas a principios gramaticales y se formasen diccionarios de todas y esto por diversos misioneros, quienes también compusieron en ellas catecismos y obras de devoción, que puestos en las manos de los neófitos facilitaron mucho su instrucción, con cuyo fin se dedicaron asimismo a enseñarles a leer, en lo que se distinguió Fr. Pedro de Gante, quien tuvo escuela en Tezcuco, la primera que hubo en todo el continente de la América, en la que enseñaba a

⁴⁴ TORQUEMADA, *op. cit.*, lib. XII, cap. ya citado.

⁴⁵ TORQUEMADA, *op. cit.*, libro XV, caps. 14 y 18.—Para no multiplicar indefinidamente las citas de este autor, a quien el señor Alamán llamó el Tito Livio de la Nueva España, y a quien es indispensable seguir, tratándose de la materia que nos ocupa; una vez que hemos apoyado en su testimonio las más importantes aseveraciones contenidas en esta introducción, las omitiremos en adelante, remitiendo desde ahora al lector a los escritos de ese autor, en los que hallará cuantos pormenores apetezca acerca del establecimiento del cristianismo en México. También puede ocurrirse a la obra de Motolinia, publicada por el Sr. García Icazbalceta en su importante *Colección de Documentos para la Historia de México*; y por último quien desee iniciarse al menos en el conocimiento de ese período histórico y de las labores apostólicas, sin emprender el estudio de las extensas obras citadas, encontrará condensada hábilmente materia de suyo tan vasta, en la octava de las *Disertaciones* del Sr. Alamán, tomo II páginas 127 a 162, o en la *Memoria sobre los Indios*, debida a la pluma del señor Pimentel, ambos escritores modernos, y de merecida reputación literaria, dentro y fuera del país.

leer y escribir a los hijos de los indios nobles de aquella ciudad, en cuyo ejercicio continuó en México, en donde fundó la capilla de San José, después parroquia de este nombre, la primera que hubo para la administración de los indios; el colegio de San Juan de Letrán, que no fue en su principio más que la escuela para enseñar a leer y escribir y latinidad, y el colegio de las niñas, para la educación de jóvenes indias nobles; todo esto en las inmediaciones de San Francisco, porque todo estaba al cuidado de los religiosos. Con estos trabajos en las lenguas del país, que después aumentaron y perfeccionaron los jesuitas, no aspiraban los misioneros al renombre de filólogos, ni tenían otra mira ni otro espíritu que procurarse medios para propagar la religión, siendo la caridad cristiana el único móvil de tan vastas empresas”.⁴⁶

Cuando los misioneros se consideraron instruidos en las lenguas del país, al menos lo bastante para entender y ser entendidos, comenzaron sus tareas apostólicas y se dividieron en varias secciones para ir a predicar la religión, y más todavía, a enseñar artes y oficios por todos los pueblos, no sin haber antes reunido en junta a que impropiamente se ha dado el nombre del primer Concilio Mexicano. Concurrieron a ella diez y nueve religiosos, cinco clérigos y algunos letrados. Asistió Cortés, y fue presidida por Fr. Martín de Valencia.

En esta junta que se celebró a fines de 1524 y principios de 1525, se estableció la manera de administrar los sacramentos, encontrando mayores dificultades en el del matrimonio, a causa de la poligamia tan arraigada entre los indios. Este punto quedó indeciso hasta que el Papa Paulo III declaró que se considerase legítima la primera mujer y en caso de no poderse averiguar, al bautizarse el indio debía quedarse con la que eligiese. En cuanto al bautismo, se acordó que volviesen a recibirla en debida forma los que así no lo hubieren alcanzado, y también se dispuso confirmarlos.

⁴⁶ Para formarse una idea aproximada de la importancia y utilidad de los estudios filológicos de los misioneros, aun considerándolos únicamente desde el punto de vista científico es preciso recordar el desarrollo que la lingüística ha alcanzado en los últimos tiempos, la luz que han derramado las comparaciones de los idiomas de pueblos distintos entre sí, para indagar su origen, y los resultados espléndidos alcanzados por ese medio. El Sr. García Icazbalceta publicó en 1866 un libro importante con el modesto título de *Apuntes para un Catálogo de las Lenguas Indígenas de América* en el que se registran 175 artículos o párrafos y en cada uno de ellos se da noticia de la obra u obras de los escritores en aquellas lenguas. El libro del Sr. García Icazbalceta, presenta de bulto, por decirlo así, la magnitud de los estudios filológicos de los misioneros. Pero aún hay más todavía. Donde se palpan los resultados científicos de aquellos estudios, es en los tres tomos de la obra intitulada *Cuadro Descriptivo y Comparativo de las Lenguas Indígenas de México, o Tratado de Filología Mexicana*, por Francisco Pimentel. (1874-1875). Sin los vocabularios, gramáticas, catecismos y diccionarios debidos a los misioneros, no habría podido llevarse a cabo un estudio como ese, que ha merecido la aprobación y los premios de las sociedades sabias de Europa y América. ¡Después de más de trescientos años, los hombres ilustrados del mundo, los apóstoles del siglo XIX, es decir, los cultivadores de la ciencia, cualquiera que sea su opinión religiosa, tributan merecido homenaje a los propagadores de la religión cristiana en el Nuevo Mundo!

Con respecto a la comunión, bien sabido es que no se les dio hasta que el citado Papa Paulo III los declaró racionales a instancias del obispo de Tlaxcala, Fr. Julián Garcés.

Al primer grupo de franciscanos siguió otro, aunque menos numeroso. Componíase de Fr. Antonio Maldonado, Fr. Antonio Ortiz, Fr. Alonso de Herrera y Fr. Diego Almazte, que tomaron parte en la *Junta Apostólica* de que acabamos de hablar, y tras de ellos fueron llegando sucesivamente, otros que fueron no menos celosos en el desempeño de su ministerio.

Los dominicos llegaron a México el 23 de junio de 1526, en número de doce, como los franciscanos, y fueron: Fr. Tomás Ortiz, Fr. Vicente de Santa Ana, Fr. Diego Sotomayor, Fr. Pedro Santa María, Fr. Justo de Santo Domingo, Fr. Pedro Zambrano, Fr. Gonzalo Lucero, Fr. Bartolomé de Calzadilla o Salcedilla, según otros, Fr. Domingo de Betanzos, Fr. Diego Ramírez, Fr. Alonso de las Vírgenes y Fr. Vicente de las Casas. Hospedáronse en el Convento de San Francisco hasta que tuvieron convento propio. A poco fallecieron cinco religiosos, y Fr. Tomás Ortiz el prelado, con otros tres, volvióse a España, quedando Fr. Domingo de Betanzos, célebre en nuestra historia, y dos más, Lucero y Las Casas.

Más tarde fueron introduciéndose las demás órdenes religiosas en el país; pero no es este el lugar en que de ello debe darse razón, puesto que no intentamos otra cosa sino dar una idea del estado que guardaba el cristianismo hasta la llegada del Ilmo. Sr. Zumárraga, primer obispo y después arzobispo de México. Refiriéndonos ahora a los trabajos de los misioneros, debemos decir que no sólo fueron apóstoles, maestros y protectores de los indios, sino que impidieron muchas veces que los españoles, divididos en bandos a la sazón, viniesen a las manos,⁴⁷ y libraron a estos mismos de las rebeliones intentadas por los naturales contra ellos.

Los conventos fueron con frecuencia el asilo de los indios perseguidos por los conquistadores, cuya codicia y saña aún no estaban saciadas. Los dominicos fueron los primeros en levantar el grito contra los *encomenderos*, y ellos lograron que la ley declarase a los indios exentos del servicio personal⁴⁸ y los franciscanos, los agentes de la corona, para indicar a los naturales esclavizados que debían pedir su libertad.⁴⁹

Fundaron los primeros hospitales de la Nueva España, las escuelas y los colegios, y mientras que los españoles ocultábanse de los indios para que no aprendiesen las artes y oficios lucrativos, los misioneros se las enseñaban; hasta el punto de que un lego franciscano, Fr. Daniel, fue maestro de bordado, y

⁴⁷ MOTOLINÍA, *op. cit.*, p. 143.

⁴⁸ HERRERA, *Décadas*, 1. lib. 9, cap. 14.

⁴⁹ TORQUEMADA, *Monarquía Indiana*, lib. 17, cap. 19.

otro sacerdote, Fr. Juan Caro, les enseñó la música, y ya hemos dicho antes lo que Fr. Pedro de Gante hacía.

Y como si eso no bastase los misioneros trazaban los templos y casas que debían construirse, y adiestraban a los indios en la cantería y albañilería, debiéndoseles muchos de los edificios que aún hoy existen; llegando la habilidad de algunos a tal grado, que emprendían obras magnas como la construcción del acueducto de Otumba⁵⁰ dirigida por el P. Tembleque, y vemos a Fr. Manuel Cabrera entendiendo en las obras del desagüe de Huehuetoca.

No se limitaban, pues, los misioneros a propagar una nueva fe, sacrificando por ella su propia vida muchas veces, sino que hacían partícipes a los mexicanos de todos los bienes que proporcionaba la civilización del viejo mundo.

Una obra entera sería necesaria, y obra extensa por cierto, para seguir paso a paso a esos héroes, cuya historia es un poema, pero poema en que la realidad hace las veces de ficción; un poema en que los héroes se presentan revestidos de una naturaleza excepcional y animados de un espíritu angélico.⁵¹

Con razón un distinguido escritor contemporáneo, después de abrazar en un cuadro sumario la historia de la llegada de los misioneros y su benéfico influjo, exclama: "Considérese los grandes esfuerzos, los muchos trabajos, la impaciencia, la abnegación que todo esto ha requerido, y bendeciremos la me-

⁵⁰ Para que el lector conceda al P. Tembleque la gloria que por legítimo derecho le corresponde, copiaremos el pasaje en que Betancourt en su obra ya citada describe ese acueducto. "Condolido el V. P. Fr. Tembleque, dice, de que tanto número de gentes como las poblaciones de Otumba y Zempoala, que en aquel tiempo eran crecidas, careciesen del agua necesaria por causa de que si en su gentilidad en unos jagüeyes rebalsaban la llovediza teniendo la necesaria, después los ganados de los españoles se la bebían y les obligaban a los naturales a traerla de más de nueve leguas; determinó traerla por barrancas y cerros en atarjea de cal y canto, y aunque tuvo así de seglares como de religiosos contradicciones, emprendió la obra y en tres barrancas hizo tres puentes de arcos: la primera de cuarenta y seis arcos; la segunda de trece, y la última, de donde echó el resto, de un arco de cuarenta y dos varas y dos tercias de alto, y de ancho veinte y tres varas y una tercia, que a los que lo veían causó asombro, que si fuera paso podía por debajo de él pasar un navío de porte a vela tendida: de este arco en que gastaron cinco años en hacerlo, van después disminuyendo sesenta y siete arcos colaterales conforme va subiendo la barranca hasta que vuelven a coger el plan de la atarjea". "Lo que es digno de ponderarse, continúa Betancourt, es el ingenio con que la hizo tan perfecta, sin haber aprendido el arte para tan insigne obra, la perseverancia que tuvo en diez y siete años que gastó en hacerla, y la fortaleza con que ha perseverado en más de ciento y cuarenta años, sin que se haya descantilado una piedra, y sin que le hayan nacido una yerba en distancia de quince leguas que corre la atarjea por los rodeos que hace, sin haber faltado agua en tantos años.

⁵¹ RAMÍREZ APARICIO, *Los Conventos Suprimidos*, p. 60.

moria de los misioneros castellanos: ¡No les era dado hacer más! Centenares de ellos dieron su vida en el cumplimiento de su ministerio, muchos fueron asesinados por los indios en diversas partes del país, y en tales casos sus humildes labios no sabían proferir sino bendiciones en favor de sus asesinos. ¿Quiénes si no hombres de esa especie podían borrar de la memoria de los indios, tanto desastre, tanta sangre derramada? ¿Quiénes si no ellos les pudieron enseñar a perdonar tanta injuria, a amar a sus enemigos, a pedir a Dios por sus tiranos y a resignarse a su triste suerte? Si la conquista fue un bien, ese bien se debe, a los misioneros, a sus dulces palabras, a sus acertados consejos y a sus generosas máximas, mucho más que a la espada homicida del guerrero y al arrojo fezoz del soldado”.⁵²

Durante los primeros cinco años de la predicación del evangelio, los progresos del cristianismo no pudieron satisfacer a los misioneros. Ni podía ser de otra manera, por inauditos que fuesen sus esfuerzos. Desarraigar las supersticiones de un pueblo no es la obra de una generación, y como antes hemos hecho notar, si la idolatría no estaba desterrada por completo, sino muy superficialmente, por decirlo así, al menos habían cesado los sacrificios humanos y se había sembrado la semilla que más tarde habría de fructificar; se había salvado de su total desaparición a la raza indígena, y se habían echado los cimientos de una nueva sociedad que gradualmente iba siendo partícipe de los beneficios que sólo alcanzan los pueblos después de sufrir pruebas dolorosas y después de apuntar todo género de amarguras.

Si los misioneros se engañaron al creer que la conversión de los indios fue sincera desde los primeros tiempos de la predicación; si su piadoso celo les hizo al destruir los ídolos acabar también con muchos documentos históricos cuya pérdida es irreparable, todo eso tiene fácil y natural explicación, desde el momento en que nos trasladamos a aquella época, despojándonos de toda pasión y juzgando a aquellos hombres según las reglas del criterio filosófico.

En cuanto a lo primero, es decir, a la falsa conversión de los indios, debe reflexionarse que ya no el apóstol animado de una fe acendrada y vivísima, los hombres de hoy, calculadores, frios, burlados cien y cien veces, dan crédito a apariencias engañadoras cuando éstas parecen que realizan sus deseos y colman su ambición. Además, es preciso no olvidar cuán astuto es el indio en sus simulaciones, cuán diestro en ocultar la verdad, cuán propenso a guardar la más profunda reserva.

Con respecto a lo segundo, ¿podemos los hombres de hoy exigir racionalmente a los del pasado, cuando pretendemos juzgarlos, que hubiesen pensado entonces como nosotros pensamos ahora? ¿Cómo pretender que diesen la importancia que los adelantos científicos de nuestro siglo les conceden, a los

⁵² PIMENTEL, *Memoria sobre los indios*, parte 2a. pp. 118 y 119.

documentos que ellos no entendían y que fácilmente podían confundir con lo que encerraban la religión idolátrica que querían extirpar?

Vanas declamaciones que honran poco a sus autores, son las que se proferen cada vez que se trata de rebajar el mérito incuestionable de los frailes del siglo XVI, cuyos nombres están grabados en el libro de la inmortalidad, no por el influjo del fanatismo sino por el dictado de la razón filosófica.

No es pues de extrañar que los indios, indomables tratándose del conquistador, se hubiesen mostrado sumisos, dóciles a las indicaciones del misionero; no hay por qué sorprenderse de la prodigiosa actividad con que construyeron los templos y los monasterios, ni por qué asombrarse de que esos mismos indios, cuando temían perder a los frailes, diesen tantas muestras de dolor acerbo. Hay en el fondo del corazón del hombre, por inculto que se le suponga, un sentimiento noble y grandioso que lo nivela con el más civilizado: la gratitud; y gratitud sin límites, amor profundo era lo que el indio sentía hacia su escudo y maestro: el misionero cristiano. Por más que desintiese de él en la cuestión religiosa, no podía menos de reverenciarle; porque el sacerdote, todo dulzura, todo bondad, aparecía siempre formando la antítesis más completa con el feroz conquistador, con el codicioso encomendero. La humildad de aquél, en su traje y en sus acciones, comparada con el insolente orgullo y la crueldad de éste, ¿qué otras pasiones podía engendrar en el corazón del indio, que amor al uno y odio al otro? Por obtusa que se le suponga, y que no lo era, la inteligencia del indio, ¿podía dejar de reconocer los beneficios inmensos que debía a aquellos sacerdotes que en vez de aliarse a los de su raza, nulificaban sus intentos si eran encaminados a dañar más y más a los vencidos y subyugados aztecas? ¿Cómo no ofrecerles entonces con larguezas sin límites el oro que negaban con tesón a los que lo exigían por medio de la fuerza?

No es un mal entendido patriotismo ni una preocupación religiosa los que guían nuestra pluma al establecer un paralelo entre los soldados y los frailes del siglo XVI. Reconocemos la grandeza verdaderamente heroica de los primeros, en los campos de batalla, y cuando repasamos la historia de su portentosa empresa, no sólo los admiramos, sino que comprendemos por qué la lira del poeta no se ha creído capaz de cantar la gloria, el valor temerario del conquistador, y comprendemos el entusiasmo con que Solís y Prescott narran aquella campaña en páginas inmortales.

Reconocemos el genio superior de Cortés al dar organización a la nueva sociedad por él fundada, y le colocamos en el de los más grandes capitanes que la humanidad ha producido.⁵³ Mas no podemos ver con indiferencia, no podemos

⁵³ En la vida de Cortés no sabe uno que admirar más, si al guerrero o al político. Parece increíble que aquel hombre templado para los grandes hechos, hubiese tenido también dotes gubernativas como las que desplegó, estando presente en todo, lo mismo al abrir caminos como el de Veracruz a México y el de Tampico, como para fundir cañones y hacer pólvora, y para introducir el ganado mayor y menor, la caña de azúcar, etc., etc., y hacer practicar reconocimientos en ambos mares.

justificar los atentados con que quiso sellar una obra que tenía por objeto, si nos hemos de atener a sus propias aseveraciones, la propagación del cristianismo en el vasto territorio del Anáhuac.

El, a quien por su genio nada se ocultaba, no podía dejar de comprender que no era la espada del soldado sino la cruz del sacerdote, la que podía consumar la conquista, y que cuanto él y los suyos hacían no servía sino para retardar el triunfo completo del apóstol sobre los indios. Mas es tiempo de apartarse ya de esas consideraciones, para dar por terminada esta introducción.

Antes de hacerlo así, veamos de qué manera se fundó el Episcopado Mexicano, suceso que vino a hacer efectivo el cristianismo en este país.

Ya hemos dicho que Cortés indicó al rey que no se erigiesen obispados, sino que tan sólo viniesen misioneros apostólicos. Al principio fue obsequiada esa indicación; pero luego se hizo indispensable desecharla.

Fr. Julián Garcés, dominico encargado del despacho, en Madrid, de los negocios de Indias, y confesor del obispo de Burgos, fue nombrado obispo de Cuba y después de Cozumel cuando se creyó que esta isla era de gran importancia. Extendióse después su obispado a Yucatán y Tlaxcala, y llegó a Nueva España en momento de verdadero conflicto.

La guerra civil era inminente. Gobernaba a la sazón el tesorero Alonso de Estrada, quien había echado de la capital a Cortés. En ese momento llegó el obispo de Tlaxcala y logró evitar el temido rompimiento. Así la presencia de un sacerdote fue una vez más bastante para librar al país de nuevas luchas, de nuevos desastres y ella también, como habrá de verse en las páginas de esta obra, fue en el curso de la dominación española el mejor apoyo de la corte, que habrían perdido los dominios adquiridos si, sólo los conquistadores, hubiesen podido dar rienda suelta a las pasiones de que estaban dominados por completo.

Presentó sus bulas Fr. Julián Garcés en el cabildo de 19 de octubre de 1527, y se acordó que fuesen obedecidas. Pero ni su avanzada edad, ni la extensión de los terrenos ya dominados, permitían que un solo obispo gobernase la Nueva España.

De allí el origen del Episcopado Mexicano erigido en 1528, como se verá en la biografía del primer prelado de los que forman la galería que vamos a presentar, y que era forzoso hacer preceder de la relación histórica que hemos hecho en esta introducción.

El objeto del trabajo que hemos emprendido, y el carácter de él están expresados en las siguientes líneas estampadas en nuestro prospecto, y que no creemos fuera de propósito reproducir.

“Esta obra tiene por objeto llenar un vacío en la historia patria. Cuenta el

Estado con narraciones más o menos completas, más o menos exactas, en que se han reunido los materiales que han de servir al historiador filósofo que tome a su cargo la empresa de escribir el nacimiento, desarrollo y progreso de la nación mexicana; pero la Iglesia carece todavía de un libro imparcial en que estén recogidos tantos materiales dispersos como existen para formar su historia. Enlazada ésta íntimamente con la civilización europea traída por los misioneros que cooperaron a la conquista, es un hecho fuera de toda duda que ha de ser de inmensa utilidad una obra ...[ilegible en el original] parte, el grandioso título de historiadores; lealmente confesamos que vamos a compilar datos dispersos para ponerlos al alcance de todos y para facilitar su estudio al que se crea capaz de formar la verdadera y completa historia de la Iglesia mexicana. Las fuentes históricas de que nos hemos servido constarán en el curso de nuestro trabajo, bastando asegurar por hoy, que son puras y por lo mismo dignas de crédito”.

Estas promesas, que estamos resueltos a cumplir fielmente, serán, así lo esperamos, una garantía para el lector, cualquiera que sea su modo de juzgar las cuestiones religiosas.

Nuestra única ambición consiste en que alguno pueda exclarar después de leer este libro: *he aquí una obra en que sólo se rinde homenaje a la verdad y a la justicia.*

Méjico, octubre de 1877.

**El Ilustrísimo y venerable
Fray Juan de Zumárraga
1528-1548**

Es la infancia de las naciones trabajosa como la del hombre y ha menester de la dirección prudente y sabia de los que ya han recorrido el espinoso sendero que hay que atravesar antes de adquirir esa virilidad y grandeza a que los pueblos, como los individuos, aspiran siempre. Sobre las ruinas de la monarquía azteca, de sus mismos escombros, se iba alzando la nacionalidad mexicana, o para hablar con mayor propiedad, la Nueva España.

Formar un pueblo enteramente nuevo con elementos traídos del otro lado de los mares, levantar tiendas en fértiles desiertos, habría sido tarea menos difícil que la de difundir una civilización en otra, subyugar a varias razas, y en breve espacio de tiempo implantar lenguaje, costumbres, religión, y mezclar razas que parecían oponerse a todo intento de fusión.

Tal, sin embargo, es lo que se realizó en el imperio de Anáhuac en el primer tercio del siglo XVI; hecho memorable que eleva y engrandece a los que lo consumaron; y que sólo puede explicarse atribuyéndolo a la ley indeclinable del progreso, por la cual extienden su dominio y llevan sus elementos a otros pueblos menos adelantados, los que han llegado a consolidarse y a hacerse grandes por medio de la civilización.

Empero no era dado a los rudos conquistadores realizar por completo los grandes fines que, tal vez sin comprenderlo ellos mismos, envolvía su magna empresa. Antes por el contrario, su indomable orgullo, su nunca saciada codicia, la crueldad de sus instintos guerreros, obstáculos eran y muy grandes por cierto, que se oponían al rápido engrandecimiento de la nación que estaban fundando.

Aquellos aventureros, como es fácil comprender, no tenían, si se exceptúa a Cortés y a algún otro, las dotes necesarias para crear una nacionalidad, ni poseían los conocimientos que para ello son indispensables.

Ya hemos visto como los misioneros supieron satisfactoriamente lo que a los conquistadores faltaba, y aún más todavía; de manera que ellos, los humildes, los débiles, fueron los que llevaron a cabo la obra de Cortés, quien con la fuerza sólo habría podido exterminar, pero nunca refundir, nunca amalgamar los antiguos elementos que en el país existían, con los que él traía del viejo mundo.

Pero se necesitaba ensanchar la esfera de los propagadores del cristianismo; se tenía que imprimir una marcha regular a sus trabajos, era preciso revestir a los religiosos de mayores facultades, de más amplia autoridad, o por mejor decir, fundar debidamente la Iglesia mexicana. Para satisfacer tan legítimas exigencias, era indispensable la erección del Episcopado.

Dicho queda anteriormente que Cortés había escrito a Carlos V que no

convenía dar aquel paso aún. Sin embargo, el monarca, instruido por ajenos conductos, de lo que aquí pasaba, obró en contra de las indicaciones del conquistador y presentó a la Silla apostólica para primer obispo de México al venerable franciscano objeto de la presente biografía.

Es una moda en nuestros días, por hacer eco al ilustre historiador Prescott, deturpar la memoria de Fr. Juan de Zumárraga, en razón de haber censurado aquel escritor americano de una manera sobradamente injusta¹ la destrucción de los ídolos y manuscritos de los indios, llevada a cabo por el celo religioso del ilustre prelado.

El lector desapasionado sabrá valuar las invectivas que se dirigen al fundador de la Iglesia mexicana, después de enterarse del carácter de este personaje, y poniendo de un lado, en la balanza de la razón, los males que causó destruyendo monumentos aztecas que hoy serían de inestimable precio para los arqueólogos e historiadores, y colocando de otro los bienes positivos que como protector celoso de la raza indígena, hizo Fr. Juan de Zumárraga.

Nació éste en la villa de Durango (Vizcaya), y tomó el hábito de la religión de San Francisco en el convento de Nuestra Señora de Aranzazu de la provincia de Cantabria, que en esa época se contaba entre las ramas de la de Burgos, y allí profesó y vivió algunos años, señalándose por sus virtudes y por la fidel observancia de las reglas de su instituto. Y como si esto no bastase, Fr. Juan, imbuido en las ideas de los primeros siglos del cristianismo, deseando mayor aspereza y soledad, pasó a la recoleta de la Concepción, de la que fue muchas veces guardián y definidor, y una, provincial, desempeñando dichos oficios con prudencia, caridad y consagración evangélicas.

Electo guardián del convento del Abrojo, cerca de Valladolid, se encontraba llenando las obligaciones anexas a su encargo, cuando el emperador Carlos V que gustaba del retiro, fue a buscarlo en el mencionado convento, para pasar en él una Semana Santa. El monarca mandó hacer una espléndida limosna a la comunidad; pero el prelado de ella la mandó repartir entre los pobres; y los religiosos continuaron en su misma indigencia y austeridad. Carlos V quedó edificado de tal conducta, así como de la manera en que se conducían los franciscanos del convento del Abrojo, lo mismo en el interior del Claustro que en su templo.

Descubrió en Fr. Juan de Zumárraga a un varón de excelentes virtudes y buenas letras y desde ese momento pensó elevarle a los puestos más distinguidos.

Primero dispuso que se diese al venerable religioso una comisión para corregir ciertos abusos en Vizcaya, comisión que Fr. Juan desempeñó con *no menos recitud que suavidad*² y en seguida lo presentó a la Silla apostólica (1527) para primer obispo de México.

Grande fue la resistencia que Fr. Juan de Zumárraga opuso a que se le elevara a tan alta dignidad. Era, como hemos dicho, humilde en grado sumo y

¹ PRESCOTT, *Conquista de México*, tomo I, cap. IV.

² DÁVILA, *Artículo Zumárraga en el Diccionario de Historia y Geografía*, tomo III del Apéndice y 10 de la obra, de México, 1856.

amante del retiro. No se ocultaba tampoco a su clara inteligencia cuán grande y cuán pesada era la carga que llevaba en sí la fundación del Episcopado mexicano en los momentos mismos en que los conquistadores luchaban entre sí por hacerse grandes y poderosos y apelaban a todos los medios por explotar a los pueblos subyugados. La dignidad episcopal, el carácter de que ella le revestía, convirtiéndole en padre, no sólo en pastor de su grey, envolvía indeclinablemente la tarea de defender a los indios, de ser su mejor escudo y amparo y también de luchar brazo a brazo con los soldados dominadores de la tierra. Trocar la pacífica vida empleada sólo en la oración, por otra fecunda en contrariedades y disputas era por cierto ajeno al carácter de Fr. Juan de Zumárraga; pero la obediencia a que su religión le obligaba le hizo inclinarse ante la voluntad del soberano; más no sin recabar de él grandes poderes para defender a los neófitos de los agravios, violencias y tiranía de los conquistadores. Así, al venir a México, antes de consagrarse, trajo, con el título de obispo electo, el de *Protector de los Indios*.³

Terminaba el año de 1528 cuando el Ilmo. y V. Fr. Juan de Zumárraga llegó a la capital de la entonces Nueva España. El venerable obispo había venido en compañía de la primera Audiencia, que se componía de los licenciados Juan Ortiz de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado, a los que debía unirse y presidir Nuño de Guzmán que a la sazón tenía el gobierno del Pánuco.

Cuadro nada halagador por cierto era el que presentaba el país a la llegada del primer obispo y de la primera Audiencia. Ya no eran solamente los indios las víctimas, sino los mismos conquistadores, divididos en bandos y entregados a una espantosa guerra civil. Si los primeros sufrían porque cada uno de los españoles quería tener dominio sobre los naturales; no de otra manera que si fueran bestias,⁴ los conquistadores se disputaban el mando y tenían lugar los desmanes atroces, las luchas entre Estrada, Salazar y Chirino, Rodrigo de Paz, y otros, con motivo de la ausencia de Cortés que había marchado a la funesta expedición de las Hibueras, ausencia que dio lugar a todo género de desórdenes. Intrigas, violencias, robos, tumultos, perfidias, asesinatos, tales eran los sucesos que absorbían la atención pública en aquellos calamitosos tiempos, que si se hubiesen prolongado más, habrían hecho desaparecer a la población española en pos de la indígena cuya destrucción iba en aumento, cuyas desgracias se habían exacerbado, sin que bastase el incansable afán de los franciscanos que les defendían y amparaban, a evitar todos los males que, como torrente devastador, caían sobre ellos.

La llegada de los oidores y del Ilmo. Zumárraga hizo concebir a las gentes españolas honradas y buenas, una esperanza lisonjera de paz, e infundió a los naturales cierta confianza, cierta fe que no tardaron en desaparecer.

Confida la presidencia de los oidores al feroz Nuño de Guzmán, para quien no existía freno alguno tratándose de cometer crímenes por espantosos que fuesen, muy pronto se vio que la suerte de los españoles no había cam-

³ TORQUEMADA, *Monarquía Indiana*.

⁴ CAVO, *Los tres siglos de México*, lib. 2o.

biado, ni mucho menos la de los infelices indios. El protector de éstos, el Ilmo. Zumárraga, fiel a la misión que traía, obedeciendo a los generosos impulsos de su corazón y desafiando el poder de Guzmán, se puso frente a frente con aquel tirano.

Aquí comienza el período tanto más glorioso cuanto más difícil del primer prelado de la Iglesia Mexicana.

“El clero regular, dice uno de nuestros más ilustres escritores,⁵ refiriéndose a la época de que venimos hablando, el clero regular a quien estaba entonces especialmente confiada la administración espiritual de las colonias, era el único refugio donde los indígenas podían buscar simpatías, consuelo y protección, y todos los monumentos de la época confirman que jamás lo imploraron vanamente. Sin el caritativo celo de esos héroes del cristianismo y de la civilización, que todo lo sacrificaban a su propaganda, favor, consideraciones, bienestar, y aun la vida, es casi seguro que los frutos de la conquista se habrían desmoronado en las manos de duros y ávidos aventureros, y que la España no habría adquirido en breve tiempo más que desiertos, que le sería necesario repoblar para hacerlos propicios. Cerrados para los indígenas el corazón y los oídos de los gobernantes acudían en tropel a sus padres espirituales, que siempre valientes y generosos les impartieron su caritativa protección desafiando al poder sin más armas que su energía, su crucifijo y su breviario”. Pues bien, si los religiosos inspirados nada más que en sus sentimientos humanitarios, y obedeciendo a su misión evangélica, defendían a los indios, fácil es comprender que el Ilmo. Zumárraga en su elevado carácter de obispo, al que se unía el cargo de *protector* de los naturales, no había de ser y no fue en verdad menos celoso en la ardua tarea de contener los desmanes de los encomenderos, de moderar las gabelas que pesaban sobre los indios, y de ampararlos cuando les perseguía la inicua saña de los dominadores.

Muy pronto quedó deslindada la posición del obispo y de los oidores; muy pronto el odio de Nuño de Guzmán pesó sobre el venerable Zumárraga, y se entabló una lucha entre el poder civil y el eclesiástico.

Nuño de Guzmán para evitar el combate, no porque su temple fuese para esquivarlo, sino porque no se le ocultaban las consecuencias finales que había de acarrearte, prohibió a los indios quejoso que se dirigesen al obispo y ni aun a los curas, y prohibió también al prelado y a sus subordinados que diesen acceso a aquellas quejas.

El Ilmo. Fr. Juan de Zumárraga, no se desalentó por esas disposiciones, a pesar de que sabía con certeza que Guzmán había de poner todos los medios para hacerlas cumplir, medios indudablemente crueles y desastrosos como todo lo que de Nuño de Guzmán provenía. Pero el obispo todavía anhelaba ejercer su ministerio de protección, haciendo cumplir las leyes expedidas en favor de los indios, pues ese era uno de los principales encargos que le había confiado el emperador; así es que intentó persuadir al presidente de la Audiencia poniéndole de relieve la desdichada condición de los indios, y solicitando por

⁵ JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ, “*Biografía de Nuño de Guzmán*” en el tomo 9 del *Diccionario de Historia y Geografía*. México, 1856.

eso mismo la moderación de las insopportables gabelas y tributos que sobre ellos pesaban, que los oprimían y que eran la violación más flagrante de las órdenes del soberano que con paternal solicitud miraba a la raza conquistada.

No era Nuño de Guzmán el hombre que había de atender al venerable obispo cuyo generoso celo pastoral se ponía a tan duras pruebas. Así, el señor Zumárraga sólo cosechó reconvenencias y pesadumbres. Guzmán le respondió secamente, después de recordarle que no debía olvidar que hablaba con sus superiores; le respondió que las órdenes de la Audiencia debían ser ejecutadas, so pena de ser castigados los que las contravinieren, como lo había sido el obispo de Zamora a quien Carlos V había hecho ahorcar pocos años antes, de las rejas de la prisión.⁶

Para los que creen que los conquistadores de México vinieron animados del más fervoroso celo cristiano, y están acostumbrados a verlos como a los héroes de las Cruzadas, será difícil dar crédito a estas aserciones por bien comprobadas que se hallen.

En efecto, parece increíble, atendiendo al carácter de aquella época, que hubiesen podido encontrarse en tan abierta pugna las dos potestades dominadoras del Anáhuac; mucho más cuando a una de ellas era debida en su mayor parte la conquista de este suelo, y por consiguiente a ella, a la potestad religiosa, se debían las dobles consideraciones que merecía por su carácter y por gratitud. Pero no fue así, y podríamos llenar páginas enteras con la relación histórica de los conflictos que entre una y otra potestad tuvieron lugar, en los tiempos mismos en que, por lo reciente de los sucesos, no debía haberse olvidado el poderoso concurso prestado por la Iglesia, ni debían tampoco despreciarse los servicios que en aquellos momentos seguía prestando; pues si los naturales, vueltos ya del estupor causado por la guerra de la conquista no hubiesen sido bien dirigidos por los misioneros, habrían llegado a reconquistar su libertad, levantándose en masa y exterminando a sus dominadores que sólo pensaban en enriquecerse y disputarse el mando de los pueblos. Mas no debemos desviarnos de nuestro objeto, y tenemos que circunscribirnos a narrar los sucesos concernientes al período pastoral del Ilmo. Sr. Zumárraga.

Para que el lector pueda graduar las dificultades que éste necesitaba vencer, es preciso recordar aquí el carácter de los antagonistas del primer obispo de México.

Sin detallar los crímenes de Nuño de Guzmán, el personaje más odioso de cuantos se registran en la historia de nuestra patria, porque nos apartaríamos de nuestro fin principal, veamos de qué manera pinta un escritor a quien nadie puede tachar de ligero ni de apasionado, lo que pasaba en México en los días a que venimos refiriéndonos. “La confianza de nulificar las quejas de los agraviados, dice el señor don José Fernández Ramírez,⁷ y la imprudente codicia del Presidente y de los Oidores, los arrastró a tan abominables y vergonzosos

⁶ ZUMÁRRAGA, Cartas a Felipe II. Están insertas en el volumen de la colección de Ternaux. La primera traducida del francés, se halla en el tomo I del “Museo Mexicano”.

⁷ Biografía de Nuño de Guzmán, en el lugar ya citado.

excesos, que sería permitido dudarlos, por honor mismo de nuestra especie, a no verlos referidos en las historias más acreditadas. No solamente rehusaron decididamente poner en práctica las disposiciones humanas y tutelares dictadas por el monarca en favor de los infelices indígenas, sino que exacerbaron sus antiguos padecimientos tanto por el aumento de las gabelas y soltura concedida a los encomenderos, como porque Guzmán, continuando aquí el tráfico de esclavos que introdujo en Pánuco, suplia con los súbditos del Virreinato la despoblación que había causado en la Provincia de su gobernación. Subiendo en fin al pináculo del despotismo y de la tiranía, los magistrados vieron en las quejas un síntoma de rebelión, o de desobediencia, que castigaban inexorables con palos, azotes, tormentos y confiscaciones. Vez hubo en que dejándose arrastrar Guzmán de su feroz carácter, quebrara los dientes con el puño de su bastón a una de las víctimas de su insolente tiranía”.

Otro rasgo, tomado del mismo biógrafo de Guzmán, acabará de dar una idea aproximada de lo que era su administración. “Como un preludio de sus nuevos descarríos comenzó por sistematizar la interceptación y apertura de la correspondencia que venía de España y salía de las colonias, llevando la precaución hasta el punto de costear agentes cuya única misión era sustraer, por astucia o por fuerza, la que se conducía fuera de estafeta, corriendo la misma suerte la que venía de la corte, sin respetar el sello real. El abuso llegó a términos de obligar al monarca a expedir una Real orden⁸ en que cominaba con la pena de destierro perpetuo de todos sus dominios a los quebrantadores de la fe pública; orden a la cual, dice Herrera⁹ que la Audiencia tuvo el arrojo de replicar que lo contrario era lo que convenía al mejor servicio de su majestad”.

Después de esto ¿podrá sospechar nadie que intentamos presentar en toda su deformidad a Nuño de Guzmán con el exclusivo objeto de enaltecer a Fray Juan de Zumárraga, estableciendo entre ambos un paralelo?

Lejos de nosotros tan mezquina idea. La virtud es hermosa y resplandece como tal, sin que haya menester del fondo sombrío del crimen, para halagar a los corazones bien formados. Sólo una indeclinable necesidad puede obligarnos en el curso de la obra a ocuparnos de ciertos horrores comunes en México en los siglos que tenemos que recorrer.

Reanudando ahora nuestra interrumpida narración, sigamos al prelado mexicano en sus desavenencias con Guzmán y los Oidores.

Las hostilidades estaban rotas. La Audiencia, siguiendo los dictados de su interés, no cedia; el obispo, obedeciendo a su conciencia y deseando cumplir su ministerio pastoral, no podía cejar, y ambas potestades comprendían que situación tan violenta, forzosamente había de terminar de una manera escandalosa. Ya el desaliento comenzaba a debilitar al señor Zumárraga, al punto de estar resuelto a permitir que los prelados y sacerdotes que quisiesen abandonar el país lo hiciesen. Pero antes de adoptar medida tan extrema, todavía quiso intentar una conciliación que, como vamos a ver, no produjo los resultados apetecidos.

⁸ Real orden fecha en Toledo a 31 de julio de 1529.

⁹ HERRERA, *Historia de las Indias*, Década IV.

Reunió el señor Zumárraga una junta eclesiástica, que después de largas y serias deliberaciones, acordó hacer venir a México un religioso para que exhortase en un sermón a sus Oidores a cumplir sus deberes y declarase que no era la potestad eclesiástica culpable de las infamias de que sus enemigos la acusaban.¹⁰ La primera exhortación pasó tranquilamente, mas no así la segunda, que agravó los disturbios que se pretendía cortar.

Fr. Julián Garcés, el venerable obispo de Tlaxcala cuyo nombre será inmortal en los anales de los defensores de la humanidad, como el de Fr. Bartolomé de las Casas: Fr. Julián Garcés, el mismo que obtuvo la declaración de Paulo III en favor de la racialidad de los indios, fue el encargado de predicar en presencia de los Oidores y de repetir las declaraciones hechas anteriormente. Revestido de sus paramentos pontificales subió al púlpito en el día de la fiesta solemne de la Pascua de Pentecostés, y la energía de sus palabras y el efecto que ellas causaban en el auditorio, irritaron de tal manera a los Oidores, presentes a la sazón, que Nuño de Guzmán le mandó muchas veces que callase o se bajase del púlpito. El obispo no obedeció, y entonces el oidor Delgadillo envió un alguacil que acompañado de muchos de los suyos arrancó de la tribuna a Fr. Julián Garcés.

A este suceso, en el que dice muy bien un escritor, se traspasaron los límites de la decencia, siguieron otros no menos escandalosos en que una vez más se hizo patente la moderación y la prudencia del señor Zumárraga.

El obispo de Tlaxcala, haciendo uso de las únicas armas de que su carácter sacerdotal le permitía disponer, lanzó un terrible anatema sobre los que habían violado el templo y atropellándolo a él. La Audiencia, por su parte, expidió un decreto inapelable de destierro de todos los dominios españoles e intentó desde luego ponerlo en ejecución. Pero el obispo de Tlaxcala refugióse al pie de los altares, en el templo mismo en que se le había ultrajado y Nuño de Guzmán tuvo que limitarse a cercar con tropa la iglesia, prohibiendo bajo pena capital la introducción de víveres.

En tan graves circunstancias el señor Zumárraga, con una calma, con un acierto, de que no todos habrían dado ejemplo, puestas las cosas en el punto a que habían llegado, logró serenar un tanto los ánimos y las censuras fueron absueltas y se restableció la paz.

Empero, no tardó mucho tiempo en volver a turbarse. Las contiendas sobre asilos se repetían a cada paso, y daban lugar a nuevas desaveniencias. En una de ellas los sucesos tomaron un giro más grave aún que en los que llevamos referidos. Habían caído en manos de los Oidores, dos perseguidos que reclamaban, además de la violación del asilo sagrado, el goce del fuero eclesiástico. Entonces el obispo de México se dirigió procesionalmente con su clero a demandar la entrega de los dos presos, creyendo que la pompa de aquel acto decidiría a los Oidores. Mas no fue así. El escándalo tomó proporciones colosalas y el clero encabezado por el obispo sólo concurrió a oír los gemidos de las víctimas atadas en aquellos momentos al potro. Ruegos, amenazas de excomunión, todo fue inútil. El oidor Delgadillo, cuyos instintos belicosos no eran

¹⁰ ZUMÁRRAGA. Carta citada.

menores que los de Guzmán, lanza en ristre, se arrojó sobre los religiosos y dispersó la procesión. Y como si esto no bastara, hizo ahorcar a uno de los reos, y al otro le cortó un pie después de hacerle azotar públicamente.

Estos escándalos que acabamos de referir no sólo agriaron más las disensiones entre la Audiencia y el clero, sino que suscitaron disturbios entre los miembros del primero de aquellos cuerpos; disturbios que dieron por resultado, poco tiempo después, la marcha de Nuño de Guzmán a la conquista de Jalisco, en la que desplegó, como era de esperarse, mayor残酷 y cometió los más horrorosos atentados.¹¹

Las precauciones de la Audiencia para evitar que llegasen a la corte los informes que necesariamente habían de suministrar al soberano el clero en particular y todos los quejosos en general, fueron vanas al fin, aunque al principio surtieron los efectos deseados. Un marinero vizcaíno se ofreció a llevar secretamente y poner en manos del Emperador una carta del Ilmo. Zumárraga, como en efecto lo hizo, colocándola con otros documentos entre una boyá embreada, que hechó al mar y no recogió hasta que pudo sacarla sin peligro, lejos ya de las playas de Veracruz.

Espléndido fue el resultado que aquella carta obtuvo, pues la Emperatriz gobernadora ordenó la remoción de la Audiencia y el embarque de sus miembros, volviendo así la calma a la desdichada colonia cuyos primeros años no podían haber sido más fecundos en turbulencias, desórdenes y crímenes.

También el V. Zumárraga se dirigió a la península con el objeto de consagrarse (1532); pero antes de referir cuáles fueron sus trabajos en la corte en favor de los indios, conviene dar cuenta de sus apostólicas tareas en su diócesis.

Cualquier creería que el prelado de la nueva Iglesia, ocupándose como se ocupaba en contrarrestar los desmanes del poder civil, no tuvo tiempo en los primeros años de su residencia en México, para ejercer las funciones de su ministerio pastoral. Pero no; con celo ejemplar y con una consagración asidua procuró no ya sólo defender a los indios como hemos visto, sino doctrinarlos y dar los primeros pasos para hacerlos partícipes de los beneficios de la civilización, como consta en la curiosa e interesante carta que escribió el señor Zumárraga al capítulo general de su Orden celebrado en Tolosa,¹² carta fechada en México el 12 de junio de 1531.

¹¹ HERRERA en su obra citada. TORQUEMADA, BETANCOURT en su *Teatro Mexicano*, otros varios escritores, y por último el P. CAVO en el lib. II de sus *Tres siglos de México*, traen cuantos pormenores puede apetecer quien desee conocer a fondo la época aciaga de las luchas entre la 1a. Audiencia y el primer obispo de México. El plan de nuestra obra nos impide hacer otra cosa más sino apuntar los principales sucesos ligados a la historia del Episcopado mexicano. A esas fuentes o autoridades remitimos al lector, ya que no nos es dado detallar más cumplidamente ciertos caracteres históricos que despiertan grande interés en el ánimo aun con simples bosquejos como el que acabamos de trazar.

¹² Esta carta, así como otros documentos importantes, necesarios para la mejor inteligencia de esta obra, figurarán en el Apéndice de que haremos seguir esta galería. Muévenos a no insertarla aquí el deseo de no distraer al lector con piezas cuya lectura le apartaría del curso de los sucesos que referimos.

Piedra de escándalo ha sido y, parece imposible, continúa siendo esta carta en que el Ilmo. Zumárraga confiesa, o más propiamente, refiere la destrucción de quinientos templos de ídolos derribados y más de veinte mil figuras hechas pedazos y quemadas; destrucción censurada con acritud por Prescott, como hemos dicho ya, y por cuantos han hecho referencia al mismo asunto y querido hacer alarde de fervientes cultivadores de la arqueología.

Es bien extraño que tan intransigentes se ostenten los censores del señor Zumárraga cuando a la luz serena de la filosofía, por amante de las investigaciones arqueológicas que se suponga a un hombre, si está medianamente ilustrado, no puede ocultársele que el obispo de México nada hizo en este punto que no fuese natural, y conforme con las exigencias de su época y de las costumbres que en ella imperaban. Sorprende en verdad que los mismos que por vanagloriarse de imparciales y justicieros atenuan los crímenes de los conquistadores, diciendo con Quintana:

*Su atroz codicia, su inclemente saña,
Crimen fueron del tiempo y no de España,*

tratándose del personaje de quien venimos hablando, sólo tengan amargos reproches y no frases de disculpa. Pues qué ¿un religioso español del siglo XVI estaba obligado a sentir y a pensar como sienten los escritores de nuestro siglo? Si España en aquella época yacía en lamentable atraso con respecto a casi todos los ramos del saber humano, y si tan sólo se distinguían sus poeta y sus teólogos, ¿cómo se pretende ahora que uno de sus más humildes sacerdotes diese a los monumentos aztecas la importancia que la ciencia moderna les concede hoy que se procura reconstruir la historia descifrando geroglíficos y desenterrando piedras esculturales? Transpórtese por un momento a ese período histórico el censor más exigente; estudie las preocupaciones propias de los pueblos según el grado de su cultura; reflexione en la tenacidad de los idólatras y en el afán de los misioneros por desterrar hasta los últimos vestigios de la abominable religión azteca; piense en que para prestar servicios a una ciencia se necesita conocerla y más que conocerla cultivarla, y verá cómo el señor Zumárraga no hizo sino una cosa que cualquiera otro en su caso, habría hecho, y tendrá que confesar con un escritor imparcial, que el obispo de México quiso remover un obstáculo, quitar un peligro, y eso es todo, que se hizo el instrumento de una necesidad que los demás comprendían como imperiosa, y la prueba de ello es, que nadie condenó aquella acción como un atentado, y antes bien parece haber sido reputada como muy natural y edificante; en una palabra, que se doblegó a la influencia del tiempo y de las circunstancias, y a la que es más poderosa todavía, a la opinión autorizada, y, que nadie sino el genio tiene el privilegio de ser superior al siglo en que vive.¹³ ¡Cuán cierta es, cuán profunda la observación de un historiador distinguido, cuando exclama: “No hay error más común en la historia que el pretender calificar los suce-

¹³ RAMÍREZ APARICIO, *Los conventos suprimidos*, pág. 278.

sos de los siglos pasados, por las ideas del presente, como si fuera dado a un individuo cambiar de un golpe las opiniones, las preocupaciones y las costumbres del suyo, lo cual nunca es obra de un hombre por superior que se le suponga, sino el resultado del transcurso del tiempo y el efecto de la sucesión de ideas en muchas generaciones!" Era preciso, hoy que se debate, como si fuera suceso de actualidad,¹⁴ acerca de la destrucción de los ídolos y geroglíficos aztecas, tocar este asunto, para procurar poner las cosas en su verdadero punto de vista, despojándose de toda pasión de partido, para no caer en dos errores que son bien comunes por cierto. Unos, celosos defensores de cuanto a la religión atahle, niegan el hecho que el mismo señor Zumárraga asienta en su citada carta, como si una negación fuese más útil que una confesión en que puede muy bien contenerse una disculpa satisfactoria en toda plenitud, y a más de negar, dicen que aún supuesto el hecho no envuelve consecuencias graves que impliquen un cargo a la memoria del primer obispo de México, afectando así mirar con el desdén más profundo, con el más refinado desprecio, la significación que a esos monumentos históricos dan los cultivadores de la ciencia moderna. Otros, y no son por cierto los que más se han distinguido por su afán investigador, sin sujetar el hecho al análisis o criterio de la razón filosófica, procuran presentar al prelado mexicano como el más bárbaro y fanático de los sacerdotes de los tiempos pasados.

Ambos extremos conducen al error, y es preciso colocarse en el justo medio por que debe optarse cuando acerca de un asunto existen opiniones divergentes. Dadas las circunstancias en que se encontró el señor Zumárraga; su carácter sacerdotal, el objeto de su presencia en esta parte del Nuevo Mundo, que no era otro que el de extirpar la religión sangrienta y bárbara de los aztecas para substituirla con la eminentemente civilizadora del cristianismo; se deduce de la manera más lógica que obró en su perfecto derecho, y todavía más, que al destruir los monumentos que recordaban la idolatría cumplió con un deber sagrado al que no habría podido faltar sin hacerse reo de un verdadero delito ante la Iglesia de que era sacerdote. Y si además de esto se reflexiona con la detención debida y se comparan los males que causó la desaparición de esos monumentos literarios, con los bienes que trajo a la raza indígena la religión cristiana, entonces, sobreponiéndose como debe sobreponerse a todo interés científico el interés de la humanidad, la conducta del primer obispo no sólo no merece los ataques que se le prodigan, sino que puede cualquier hombre imparcial y justiciero tributarle los más cumplidos elogios.

No subalternemos a la curiosidad científica de algunos anticuarios, la conveniencia de todo un pueblo que con la luz del cristianismo pudo descubrir los horizontes que se le ocultaban en las tinieblas de la ignorancia en que yacía. ¡Cómo ha de ser mejor que se conserven los antiguos anales de una nación, aunque sus hijos continúen devorándose y ofreciéndose a los dioses en holos-

¹⁴ Con motivo de un artículo inserto en uno de los periódicos que se publican en esta capital, y en que se hacía referencia al asunto de que tratamos, se suscitó últimamente una discusión entre varios literatos; pero el debate no se ha llevado al terreno de la prensa.

causto, que el que se pierdan aquellos anales y en cambio se inicie ese pueblo en los progresos de la civilización!

Mas, es preciso continuar nuestro relato.

Llegado que hubo el Ilmo. Zumárraga a la corte de Madrid en 1532, se consagró, y dedicó en seguida a trabajar en favor de los indios, defendiendo con valor la libertad de las desgraciadas víctimas de los encomenderos, empleando dos años en esa humanitaria tarea. Si las palabras de un religioso ejemplar cuyos asertos nadie podía poner en duda, influyeron en el ánimo de la emperatriz gobernadora, no menor sensación causó la pobreza y humildad de que daba muestras, contrastando así con la riqueza y el insolente orgullo que ostentaban cuantos del Nuevo Mundo regresaban a la corte.

Dos años antes, se había expedido la primera real provisión manumitiendo a los indios esclavos, gloria conquista de Fray Bartolomé de las Casas, el inmortal defensor de los indios, y de otros preclaros religiosos. El señor Zumárraga, a quien cabía igualmente esa gloria, no sólo recabó la repetición de aquél real mandato hasta entonces desobedecido, sino que obtuvo otra nueva provisión con igual objeto y en la que se le comisionaba expresamente para que velase sobre su observancia y se le renovó el honroso título de *protector de los indios*.

En la misma cédula se le facultó para que representase ante el gobierno de la colonia, a fin de que se moderasen los tributos que así al rey como a los encomenderos pagaban los indios, en oro, plata, piedras preciosas, plumas y mantas ricas, y que no fuesen vejados con el trabajo de los suntuosos edificios que fabricaban para los españoles.

Nadie más a propósito para desempeñar tal comisión. El Ilmo. Zumárraga no era el pastor sino el padre; no era el defensor de oficio, sino el voluntario generoso, el magnánimo sostenedor de la raza indígena. A él debióse la primera reducción de los onerosísimos tributos que sobre ella pesaban, así como se le debió también la exención del trabajo en las minas, en los cañaverales y en otras penosas labores con que los neófitos eran oprimidos por los encomenderos.

Si dos siglos después fue cuando llegó a mejorarse verdaderamente la condición de los indios; si para lograrlo fue preciso dictar ese humanitario código conocido con el nombre de *Leyes de Indias*, no por eso debe considerarse menos grandiosa, ni menos útil la poderosa influencia que en su época ejerció el primer obispo de la Iglesia mexicana.

Cumplidos sus propósitos en la corte, encaminóse nuevamente el Ilmo. Zumárraga a la entonces Nueva España, trayendo en su compañía una escogida y copiosa misión de religiosos de su Orden, según sus biógrafos; religiosos a quienes él había animado a venir al Nuevo Mundo.

En aquel año (1534), la situación había cambiado mucho: el país no se encontraba devorado por las civiles discordias, ni había vuelto a encenderse el fuego de la guerra entre las dos potestades reguladoras de los destinos del país. Nuño de Guzmán había partido a la conquista de Jalisco; la nueva Audiencia estaba presidida por el obispo Fuenleal, cuyo gobierno dejó tan gratos recuerdos por la sabiduría y prudencia con que este anciano supo entender en todos los negocios; las repetidas disposiciones del soberano en favor de los indios

habían dulcificado la suerte de éstos y, en una palabra, no era entonces la Nueva España lo que a la partida del señor Zumárraga era todavía.

“Recibiósele con sumo honor de parte de los conquistadores, y con mucha alegría de la de los indios que lo amaban cordialmente”, dice uno de sus biógrafos, y así consta en varias de las obras anteriormente citadas.¹⁵

No podía ser más propicia la situación para que el venerable pastor desplegase todo su celo y todos sus recursos para la propagación completa del cristianismo, para establecer su Iglesia y para instruir a los naturales. Apenas hubo llegado comenzó a aliviar las penas que sufrian, y a hacer efectivas las reales provisiones cuya ejecución él y sólo él debía cuidar.

Comprendió también que era preciso sacar a los indios de la ignorancia en que yacían, ilustrarlos para que por sí mismos abominasen los ídolos, y se dedicó personalmente a tan laboriosa empresa. En la catedral, no la que existe, sino la primitiva, señaló un lugar donde predicaba y decía misa diariamente a los indios, a los negros y demás gente de servicio de los españoles, sin limitarse a una instrucción general, sino que a cada uno con cariño verdaderamente paternal le explicaba los misterios de la religión, y le hacía después las preguntas necesarias, como puede hacerlas un maestro de primeras letras en nuestros días.

Humilde en extremo, visitaba su diócesis a pie, o si sus enfermedades se lo impedían, en un asno; y no usaba sino el ropaje de su orden, cuyas reglas continuaba observando con la más religiosa exactitud. En su corazón no podían tener cabida las pasiones que ciegan casi siempre a los que llegan a ocupar puestos elevados, y principalmente a los que ejercen algún mando. Para él el obispado no era sino una carga que sólo por obediencia debía soportar, y varias veces lo renunció, porque más quería ser fraile que obispo, según su misma expresión.

Así, lejos de mirar con desdén a los religiosos misioneros y a los demás sacerdotes, los amaba tiernamente. “Era, dice Torquemada,¹⁶ tan fraile de Santo Domingo y de San Agustín, en la afición, familiaridad y benevolencia, como de San Francisco; porque con una misma igualdad de amor y voluntad trataba a todos, así en obras como en palabras, con lo cual era a todos amabilísimo. Esforzábalo mucho y amonestábalo a que aprendiesen las lenguas de los indios, y a que trabajasen sin cansarse en la viña tan amplia del Señor donde estaban puestos por sus obreros. Defendíalos también de los que los perseguían y calumniaban oponiéndose a sus contrarios; hacía muy grandes y largas limosnas a los religiosos, dándoles en común y en particular lo que habían menester de *libros*, vestuarios y otras cosas, y ofreciéndose a todo lo demás que quisiesen pedir. Proveía abundantemente lo necesario a las enfermerías de los tres conventos de México, que en aquel tiempo no había otros, y porque sabía que esta obligación de dar limosna es muy propia de los eclesiásticos, en especial de los obispos, por ser despenseros y mayordomos de los pobres, por esto en la misma ciudad hacia otras muchas limosnas a muchas viudas, huérfanos y pobres necesitados, y todos admiraban cómo con tan poca

¹⁵ DÁVILA, en la Biografía ya citada.

¹⁶ TORQUEMADA, *Monarquía india*.

renta hacia tanta limosna. Una vez no teniendo que dar a un indio que le pedía limosna le dio el pañuelo con que se limpiaba el rostro”.

Mas no eran sólo sus beneficios para los religiosos y para los indios; a todos se extendía su caritativo celo. Entre las enfermedades importadas por los conquistadores, les venéreas se habían propagado de una manera alarmante, haciendo en el país no menores estragos que los que, en esa misma época, hacían en Europa. El señor Zumárraga, atento a cuanto demandaba su paterna solicitud, edificó el hospital de San Cosme y San Damián, en el lugar en que hoy existe la Academia Nacional de Bellas Artes, y no solamente hizo asistir con el mayor esmero a los enfermos, sino que personalmente y con frecuencia los visitaba, y curaba con sus propias manos. Además, en el puerto de Veracruz fundó otro hospital, para cuyo gobierno y aumento dejó allí a su compañero Fray Juan de Paredes, como consta de la Bula de Clemente VII Salvatoris Nostri etc., año de 1533.¹⁷ Y sin olvidar a su patria, en medio de las atenciones de que se hallaba rodeado en México, de lo sobrante de sus rentas y de las limosnas que colectó en esta ciudad, entre sus paisanos, fincó una suma para el sostenimiento de un pobrísimo monasterio que en Durango de España había, y para que fuesen socorridos los religiosos que por allí pasasen.

Uno de los rasgos más hermosos del carácter verdaderamente evangélico del señor Zumárraga, es el que nos ofrece en la conducta que con sus parientes observó. Atraídos por la fama de la riqueza del obispado de México, se apresuraron a venir de España, algunos de ellos, creyendo que a la sombra del prelado habrían de formar pingües fortunas. Empero el varón justo no puede prestarse nunca a favorecer a los hombres en razón de parentescos, sino en razón de sus necesidades y en razón también de sus merecimientos. El señor Zumárraga equiparó a los suyos con los extraños, si es que puede decirse así tratándose de un hombre para quien la caridad era la más hermosa de las virtudes, y les dio como a cualquier otro pobre, y para no dejarlos en la ociosidad, procuraba que aprendiesen un oficio los que no lo tenían, o proporcionaba los medios para que lo ejerciesen los que lo poseían ya. ¡Ejemplo es este que deberían imitar todos los hombres que alcanzan puestos principales y de quienes dependen los nombramientos para los secundarios, porque así se evitarían no sólo los abusos que se originan del sistema contrario, sino que en vez del favoritismo imperaría sólo el verdadero mérito!

Página gloriosa en la vida del ilustre Fray Juan de Zumárraga es aquella en que se refiere la fundación del colegio de Santiago Tlaltecolco. ¿Cómo podría desatender la educación de los niños indígenas quien era para ellos un padre amoroso e ilustrado?

En el año de 1544 fundóse el colegio a que nos referimos, inaugurándose con una fiesta solemne cuya descripción haríamos gustosos, si ya esta biografía no hubiese tomado mayores proporciones que las que al principio intentamos darle.*

¹⁷ LORENZANA, *Concilios Modernos*, pág. 214.

* La fundación se hizo en 1536, A.M.C.

Si en nuestros días es motivo de justo alborozo la inauguración de un colegio ¿qué no lo sería en aquel tiempo en que el de Santiago Tlaltelolco venía a satisfacer una necesidad urgente, y a abrir una era nueva en los fastos de la civilización de este país?

Bastaría la fundación de que hablamos, para inmortalizar al primer obispo de México, si todas sus acciones en los diez y ocho años de su pontificado, no hubiesen sido una no interrumpida serie de beneficios para nuestro suelo.

Necesitaríamos continuar ocupando la atención del lector por mucho tiempo, si intentáramos referir circunstancialmente las acciones del señor Zumárraga en los años corridos desde 1544 hasta su muerte, acaecida cuatro años después. Daremos sólo breve noticia de los sucesos principales ligados a él intimamente, que no pueden omitirse sin defraudar al venerable obispo gran parte de la gloria que legítimamente le corresponde, y servirá esto también para revestir de cierto interés esta biografía, en la que, como en las subsecuentes, procuraremos evitar a toda costa la monotonía propia de los estudios bibliográficos cuando se decuida en ellos la narración de algunos episodios que llevan en sí la pintura de la época y que pueden servir para caracterizar mejor a los personajes.

Hemos visto en las páginas anteriores cómo al volver a México el señor Zumárraga, encontró al país en mejores condiciones que las que guardaba al partir él para España; las benéficas concesiones alcanzadas con su presencia e informes en la corte; la misión que se le confió de velar por el cumplimiento de leyes protectoras para los indios y la manera digna con que fue recibido.

Inestables como son las cosas humanas, en los diez años transcurridos desde su vuelta al obispado, los sucesos habían sufrido las fluctuaciones comunes en los pueblos que todavía no se consolidaban, y al volver a seguir el curso de los acontecimientos, tenemos que lamentar otra vez nuevos disturbios, nuevos conflictos y también nuevas desgracias para los pobres indios a quienes protegía el señor Zumárraga.

En esos diez años, entregado el venerable pastor a la formación de su iglesia y a la instrucción de los neófitos, aunque hubiera hecho verdaderos prodigios de actividad no habría logrado neutralizar por completo las intrigas y maquinaciones de los encomenderos, por medio de sus agentes y enviados a la corte; intrigas y maquinaciones encaminadas a dejar sin efecto las paternales disposiciones del soberano en favor de la raza conquistada.

Habían sido inútiles los esfuerzos del ilustre virrey don Antonio de Mendoza para hacer cumplir las leyes de la corona, y fue necesario que ésta enviase un visitador, que lo fue el Lic. Francisco Tello de Sandoval, inquisidor de Toledo, quien traía entre otras las instrucciones siguientes: convocar a los obispos para que determinaran lo que conviniera al bien espiritual de los pueblos, presentarles el breve que llevaba del Papa, según el cual podía ampliar o restringir, conforme juzgara, los límites de los obispados; ver todo lo concerniente a la propagación del cristianismo y al fomento de la instrucción y en una palabra, hacer efectivas las leyes.

Fácil es presumir de qué manera recibirían los opresores de los indios la noticia de la venida del visitador de que tan amplias facilidades venía investido.

Llegó a México el día 8 de marzo de 1544. Alojóse en el convento de los Dominicos, y desde luego los encomenderos cuya sórdida avaricia les conducía a todo número de torpezas y aun de inconveniencias, pusieronse a estudiar la manera de evitar la publicación de los mandamientos del emperador, en lo que gastaron dos días. “Al cabo de ellos, dice el verídico P. Cavo,¹⁸ a una voz se resolvieron a poner en forma una súplica alegando los graves perjuicios que de aquellas leyes se les originarian. En efecto, a la madrugada del tercer día, acompañados del escribano, se encaminaron a Santo Domingo, y aunque a Tello lo enfadó la desvergüenza de aquellos hombres, los salió a recibir cortésmente y preguntándoles la causa de aquel concurso en hora tan inoportuna, le respondieron que iban a presentar una súplica que habían extendido para su majestad, e impedir con ella la publicación de las leyes que se le habían encomendado. Sobrecogido el visitador con tal respuesta, los despidió con estas palabras. “No habiendo aún presentado los despachos que traigo, ¿cómo podéis vosotros saber cuál es mi comisión? y así ¿de qué suplicáis? Idos, y no os acontezca proceder con modo tan irregular con los ministros del rey. Si tenéis algo que tratar conmigo, diputad dos de vosotros”. Con este expediente se desembarazó Tello, por entonces, de los encomenderos, que después de la siesta volvieron solo dos con el procurador mayor de la ciudad, y el escribano de cabildo Miguel López de Legaspi. Después de que Tello por largo tiempo les dio audiencia, volvió a desaprobarles el atentado de aquella madrugada, y les protestó que no había venido a México para destruirlos sino para favorecerlos, como lo verían en lo sucesivo. Con estas promesas quedaron los encomenderos un tanto sosegados; pero después de quince días, de improviso, presente el virrey y tribunales se pregonaron por la ciudad las leyes controvertidas, lo que alteró tanto a los encomenderos, que poco faltó para que Carbajal no rompiera por en medio de la gente y protestara contra aquellos mandamientos. Movido Tello de estas alteraciones, consoló a los encomenderos, asegurándoles que todo lo que cediera en su perjuicio no se ejecutaría, y para el día siguiente los citó a ocurrir a catedral, donde habiendo él cantado una solemne misa, el obispo Zumárraga hizo a los encomenderos un discurso análogo a las circunstancias, dejándolos esperanzados de lo que el visitador les había prometido.

Hemos transscrito lo anterior, porque provoca deducciones muy importantes. En primer lugar, se ve allí hasta dónde llegaba la prudencia del prelado de la Iglesia mexicana, quien para evitar los funestos resultados que podía traer el rompimiento de los encomenderos con el visitador, se prestó a interpretar a éste, a pesar de que bien comprendía el señor Zumárraga que cuantas concesiones se hiciesen a los encomenderos habían de redundar en perjuicio de los indios de que él era protector. En segundo lugar, se palpa la manera con que se hacían ilusorias las leyes, toda vez que encontraban resistencia tenaz y poderosa de parte de los españoles. Ilusorias en verdad fueron casi todas las que se citan en comprobación de que los indios no sólo sufrieron yugo alguno, sino que por el contrario, gozaban de grandes privilegios. ¡Cuán poco han estudiado la

¹⁸ *Tres siglos de México*, lib. III.

historia de la dominación española los que se atreven a asegurar que aquellos tiempos fueron propicios para la raza indígena, o cuán ignorantes suponen a los que leen tales aseveraciones!

El visitador Tello se doblegó a las exigencias de los encomenderos; pero qué mucho cuando del mismo emperador habían logrado ya los procuradores de aquéllos, la revocación de las órdenes dictadas bajo la influencia de Fray Bartolomé de las Casas, de Fray Julián Garcés y del señor Zumárraga. Juegos de cañas, corridas de toros, grandes fiestas anunciaron a los indios que su esclavitud iba a continuar, y los encomenderos con razón podían decirles con el Dante: “*Lasciate ogni speranza*”. Aquel era el refinamiento de la残酷, el abuso más horrendo de la fuerza; celebrar la esclavitud de un pueblo, sin dolerse de sus lágrimas y de su miseria; era obligar al vencido a tomar parte en el festín preparado para solemnizar su derrota.

El abatimiento y la desesperación en que los descendientes de Moctezuma y Cuauhtémoc cayeron al ver revocadas las leyes que eran su consuelo único, después del hundimiento de la monarquía azteca, son fáciles de graduar. Y como rara vez dejan de venir una en pos de otras las calamidades que afligen a los hombres, cuando no unas engendran a las otras, sobrevino una peste horrible a poco de haber triunfado los encomenderos; peste que duró seis meses y que causó la muerte de ochocientos mil indios, según Torquemada¹⁹ llevando sus estragos a muchos lugares de la entonces Nueva España.

Esta peste proporcionó al pastor de la Iglesia mexicana una oportunidad más para ejercitar las generosas virtudes de su alma, distinguiéndose por los actos de su caridad sin límites, y justo y debido es confesarlo, encontró en esta ocasión eficaz auxilio de los españoles ricos, y en el Virrey Mendoza que tanto empeño puso en aliviar las desgracias de los indios, fundando hospitales y dictando cuantas providencias estuvieran a su alcance, que le conquistaron el nombre de padre de los mexicanos.²⁰

No bien habían calmado las aflicciones del pueblo, cuando una rebelión, la conocida en nuestra historia por la “Conjuración de los negros”, vino a comover otra vez a la sociedad.²¹

Mientras tanto el visitador Tello, acaso condolido de la infiusta suerte de la raza indígena, proseguía en el desempeño de la ardua comisión que la corte le confiara, y como uno de los puntos capitales fuera la convocatoria de una junta eclesiástica para arreglar lo que convenía al bien espiritual de los indios, en

¹⁹ TORQUEMADA, *Monarquía india*, parte 1, lib. V, cap. 22.

²⁰ CAVO, *op. cit.*, lib. XXX.

²¹ Tres fueron las conjuraciones de los negros esclavos, durante la dominación española. La primera, que es la que aludimos, acaeció en 1546. La segunda en 1609 y la última en 1612.

La cautela con que procedió el virrey Mendoza para destruir los planes de los conjurados en 1546 y la severidad con que castigó a los culpables, libraron a México, entonces del peligro. De acuerdo los muchos negros esclavos, con los indios de los alrededores, intentaban asesinar a los españoles en un solo día. Don Manuel Orozco y Berra escribió un interesante artículo sobre las conjuraciones de los negros y que se halla inserto en el tomo X del diccionario de *Historia y Geografía* publicado por la casa de Andrade en 1856.

este año (1546) reunieronse los obispos,²² los superiores de los conventos de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín, así como otros eclesiásticos de probada virtud y ciencia.

La primera determinación de la junta fue la de “Tratar de poner reparos en la intolerable licencia de los españoles de hacer esclavos a los indios, porque este bárbaro modo de proceder era uno de los mayores impedimentos para su reducción”.²³ Pero el virrey apenas supo la resolución de los obispos, les suplicó que de aquel punto no trataran, de lo que habría resultado la inutilidad de su reunión, si a poco la elocuente palabra del Obispo de Chiapas, Fray Bartolomé de las Casas, no le hubiese convencido de la imperiosa necesidad y aun obligación que tenían la Iglesia y el Estado de fijar para siempre la suerte de la raza indígena.²⁴

Empero el virrey, hombre prudente y muy conocedor de la irascibilidad de los encomenderos, no quiso que a la junta que de tan graves asuntos debía ocuparse, asistiesen los prelados, porque, protectores como eran de los indios, había de decirse que lo resolvían todo a favor de éstos. Obsequióse la indicación de la autoridad civil y celebróse en el convento de Santo Domingo²⁵ según otros, la anhelada reunión, sucediendo lo que no podía menos de suceder. Unánimes los sacerdotes declararon que “por ningún título era lícita la esclavitud de los indios, y que los que hasta entonces habían sido esclavos se ahorraran”; triunfo espléndido de la humanidad, a que no poco había contribuido el señor Zumárraga, que en casi idénticas palabras tenía hecha de antemano tan solemne declaración.

Esta fue publicada con gran contentamiento de los naturales, en toda la Nueva España y aun en las islas, para que constara que “cuanto en aquella materia habían ejecutado los españoles era contrario al derecho divino y humano”.

Una vez que el punto más grave, en cuanto que afectaba intereses poderosos, fue tratado, volvieron a ocupar sus puestos en la asamblea eclesiástica los cinco obispos excluidos temporalmente, y unidos a los prelados de los conventos tomaron varias resoluciones importantes, entre otras la de que cumplieran los encomenderos la obligación que su carácter les imponía de instruir a los indios en la religión cristiana y que los negligentes fuesen privados de sus encomiendas y compelidos a restituir todo lo que de los indios hubiesen percibido...

²² A las primeras juntas no pudo asistir Fray Bartolomé de las Casas, obispo a la sazón de Chiapas, a quien el virrey Mendoza tuvo detenido a dos jornadas de México, temiendo que la sola presencia del venerable y ardentísimo defensor de los indios provocase grandes alborotos. Así lo refiere REMESAL en su *Historia de Chiapa*, citada por CAVO.

²³ CAVO, *op. cit.*, lib. XXX.

²⁴ El historiador acabado de citar, refiere que el venerable Las Casas, en una función que se celebraba en la catedral, a la que asistió el virrey, predicó un sermón en que aludiendo, entre otras cosas, al capítulo 30 de Isaías, dijo cuán peligroso era atar las lenguas a los prelados sobre la ley de Dios, y que fue tal la eficacia de aquel sermón, que el virrey Mendoza permitió que se tratara el delicado punto a que en el texto hemos aludido.

²⁵ El señor LORENZANA en la relación acerca de la primera junta eclesiástica, designa el convento de San Francisco y no el de Santo Domingo como el P. CAVO.

También fue en esta ocasión cuando se declaró que los naturales debían recibir los sacramentos. De “admirable para aquellos tiempos” calificó el señor Lorenzana²⁶ esta junta eclesiástica en que el Ilmo. Zumárraga, desempeñó tan importante papel.

En el año anterior a aquél en que tuvieron lugar los sucesos que acabamos de referir, el Papa Paulo III elevó a la categoría de arzobispado el que hasta entonces había sido obispado de México, o valiéndonos de los términos empleados por la Iglesia, envió al Ilmo. Zumárraga el sagrado palio para si y sus sucesores; tanto por la fama de sus virtudes, como porque establecidas ya las diócesis de Tlaxcala, Antequera (Oaxaca), Guatemala, Michoacán y Yucatán, era llegada la ocasión de constituir en la capital de la Nueva España una autoridad superior como la de los arzobispos.

La profunda humildad que caracterizaba al venerable franciscano, le inclinaba a renunciar a aquella nueva dignidad, y fue preciso que los religiosos se afanasesen en convencerlo, y sobre todo el célebre misionero Fray Domingo de Betanzos, íntimo amigo y familiar suyo, para que el señor Zumárraga se decidiese a aceptarla, con suma repugnancia y sólo porque creía que este nuevo sacrificio le era impuesto por Dios. Mas como para huir de los ruegos con que lo importunaban a fin de que aceptase el arzobispado, se hubiese dirigido al pueblo de Tepetlaoxtoc, residencia del P. Betanzos, la fatiga del camino a la avanzada edad del señor Zumárraga y el cansancio producido por haber confirmado en aquel pueblo a catorce mil quinientos indios en sólo cuatro días, debilitaron tanto sus fuerzas y recrudecieron de tal suerte la enfermedad de que adolecía, que vio próximo el fin de su carrera por el mundo y ya no pensó sino en disponerse para la muerte. Los religiosos en cuyo convento se hospedaba, trajéreron a México, donde creían que por haber mayores recursos, habrían de aliviarse las dolencias que le aquejaban.

Todo fue inútil; el anciano pastor de la Iglesia mexicana, en cuya larga vida, que a grandes trazos acabamos de bosquejar, no hubo acciones sino para el bien, sucumbió el domingo después de la fiesta de Corpus del año de 1548, de más de ochenta años de edad.

El señor Zumárraga que, como hemos visto, jamás abandonó las reglas de su Orden, había dejado dispuesto que su cadáver fuese sepultado en el convento de San Francisco, y así se hubiera hecho si el virrey Mendoza, para dar una prueba del respeto que profesaba a tan insigne prelado, no hubiese acordado hacer los funerales, a que por sus méritos y alta categoría era acreedor. En efecto, el virrey, la audiencia, el clero y todas las demás autoridades, en hábito de duelo, asistieron a la catedral en donde fue inhumado el cadáver.²⁷

No sería fácil describir la pesadumbre de los indios con motivo de la muerte del señor Zumárraga. “Lo lloraron por muchos días, pues perdían un protec-

²⁶ Concilios mexicanos, pág. 9.

²⁷ Como en aquel año se estaba aún fabricando la primitiva catedral, fue inhumado el cadáver del primer arzobispo en el lugar más prominente que por entonces existía.

tor que tantas veces los había defendido del furor de los conquistadores”, dice lacónica pero elocuentemente un historiador de aquella época.²⁸

Resumamos. Desde cualquier punto de vista que se considere al Ilmo. y Ven. Fray Juan de Zumárraga, hay que reconocer en él a uno de esos varones eclesiásticos que marcan su huella sobre la tierra y a quienes lo mismo los contemporáneos que los que llegan siglos después, tienen que admirar y enaltecer al pronunciar su nombre. Si la ligereza con que muchas veces se juzga a los hombres del pasado, ha podido alguna vez cubrir de sombras la historia del primer prelado de la Iglesia mexicana, en cambio los pensadores de hoy, los que han empleado los mejores años de su vida en el estudio de la historia patria, presentan siempre rodeado de esplendente auréola el nombre del virtuoso, del humilde franciscano, del ardoroso e incansable protector de los indios. Arrastrados por el torrente de las preocupaciones actuales, que toda época tiene las suyas, caen algunos en el error de atribuir un carácter intransigente y feroz al que poseyó una prudencia suma; y otros temiendo acaso la burla de los que creen que no debe un escritor liberal rendir homenaje a los que no profesan sus ideas, callan cuando menos, y dejan que sigan perpetuándose sin contradicciones tales absurdos.

Tiempo es ya de que la verdad se abra paso y de que haga desaparecer las necias vulgaridades que, con mengua de la justicia, han dominado hasta nuestros días en lo que respecta al fundador de la Iglesia mexicana. El señor Zumárraga es uno de aquellos personajes que sirven en la historia para caracterizar una época o período. El representa en la de nuestra patria al sacerdote del siglo XVI; es decir, al varón humanitario y justo, al apóstol ferviente, al heroico misionero de la cruz, para quien no había dificultades que no pudiesen vencer la fe y la constancia; en cuyo corazón cabía todo lo grande, todo lo generoso y lo sublime; para quien la igualdad humana era un dogma y no una frase destituída de sentido. Por su nueva patria no hubo sacrificio que no hiciese; por los descendientes de Moctezuma se atrajo la animosidad de los españoles.

Registrad cuantos documentos existen para formar la historia de los primeros tiempos de la dominación ibérica; seguid paso a paso los progresos del cristianismo en México; recorred las páginas que guardan la sangrienta narración

²⁸ GIL GONZÁLEZ DÁVILA en su *Teatro Eclesiástico*, citado por CAVO y otros, y que nosotros no hemos podido consultar hasta el momento en que escribimos esta biografía. También TORQUEMADA hace referencia a este triste suceso, en los términos siguientes:

“Se hizo espantoso llanto en todas las ciudades y pueblos y todos se cubrieron de luto. Fue mucha gente que concurrió a su sepultura, y con tantas lágrimas y sollozos de los religiosos clérigos fue sepultado, que no se podían hacer los oficios acostumbrados. Jamás fue visto tan doloroso sentimiento por un prelado. El virrey y oficiales de la Real Audiencia, estuvieron a su entierro, vestidos de lobas negras, dando muchos gemidos y suspiros que no los podían disimular. El llanto y alarido del pueblo fue tan grande y espantoso que parecía ser llegado el día del juicio”. TORQUEMADA, *Monarquía india*, lib. XX, cap. 32.

de la conquista y veréis resplandecer al sacerdote cristiano cuya personificación se haya en Fray Juan de Zumárraga mejor que en ninguno otro, y entonces comprenderéis por qué nosotros, sin temor de que nuestras palabras reciban torcida interpretación, sólo hemos tenido frases de elogio, himnos de gratitud para los agentes de la civilización en nuestra patria.

Si con tantos materiales dispersos como existen, se formara una historia eclesiástica completa, fundada, verífa e imparcial, no hay duda que se prestaría un servicio importantísimo a las letras nacionales, y más todavía, a la memoria de los ilustres misioneros y de los primeros prelados de la Iglesia mexicana. Ciertamente que para llenar el vacío que se nota, habría de emprender investigaciones laboriosas; pero una vez superadas las dificultades de la empresa, lograría quien la acometiese salvar de una pérdida irreparable muchos documentos que con el transcurso del tiempo van desapareciendo, ora por la incuria con que los más ven esta clase de escritos, ora porque el ruin espíritu de especulación conduce a otros a remitirlos al extranjero, donde son no sólo mejor apreciados sino también mejor pagados que en medio de la nación de la cual encierran la historia. Tal vez no esté lejana una época en que para encontrar datos acerca de nuestras cosas, sea preciso recurrir a las bibliotecas europeas, donde se han ido acumulando los tesoros robados a los escritores del país, por la torpeza de los gobernantes, por la falta de patriotismo de muchos mexicanos y por los continuos trastornos que ha sufrido nuestro suelo.

El clero, directamente interesado en la publicación de la historia eclesiástica, debería haber mirado este asunto con positivo interés desde hace tiempo, mucho tiempo. Menguados como se encuentran los recursos de que antes podía disponer, no será hoy tan fácil la realización de una obra tan importante como esa; pero todavía es tiempo de hacerlo, y ojalá nosotros, con la publicación de esta galería biográfica, lográramos despertar en otro la idea ya que no nos es dado ponerla en ejecución. Afectando como afectaría sin duda, las creencias de una porción considerable de la sociedad, tendría un éxito asegurado, si su desempeño llegaba a corresponder a la magnitud e importancia de la obra.*

* Véase el Apéndice. A.M.C.